EL LITORAL

Año XIX — No. 6801 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 12 de agosto de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Los generales Godet y Burriel fueron ejecutados esta mañana

UN PELOTON DE TIRADORES CUMPLIO LA SENTENCIA DE LA CORTE MARCIAL EN EL FAMOSO CASTILLO DE MONTJUICH

BARCELONA, 12 (Urgente) — Fueron ejecutados los generales Godet y Burriel. Fueron fusilados en el castillo de Montjuich, a las 6.20 de la mañana, presenciando la ejecución 300 espectadores, estando entre ellos las autoridades, miembros de las milicias y periodistas.

Ambos generales murieron sin pronunciar palabra. Las ejecuciones fueron llevadas a cabo por un pelotón traído especialmente de Tarragona. Godet vestía su uniforme de general y sus insignias de oficial, y Burriel iba de civil.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DE LOS CONDENADOS

BARCELONA, 12 — Al ser comunicada a los generales Godet y Burriel la sentencia de muerte, interpusieron recurso de amparo, que fué enviado a Madrid.

A la 1 de la madrugada se recibió en el cuartel de la división la comunicación de aprobación de la sentencia. El defensor comunicó a los condenados el resultado del recurso.

Los generales Godet y Burriel expresaron deseos de recibir los auxilios de la religión, habilitándose a esos efectos una capilla en un camarote del "Uruguay", prestando los auxilios un sacerdote que se hallaba, justamente, en el mismo vapor.

A las 1.30 de la madrugada subieron a bordo del "Uruguay" la esposa e hijas del general Burriel para despedirse de él, desarrollándose la consiguiente escena patética.

A las 3 de la madrugada, los reos reclamaron la presencia de dos notarios, otorgando su testamento.

A las 5, una sección de la guardia civil se hizo cargo de los condenados y, utilizando una lancha a motor, los condujo al muelle de la Aeronáutica Naval donde, custodiados por fuerzas de carabineros y del ejército subieron a una camioneta, dirigiéndose al castillo de Montjuich, donde se llevó a efecto la ejecución.

Los revolucionarios anotan los progresos que realizan las fuerzas del Gral. Franco

Badajoz estaría dominada, éxito que afirma rotundamente la toma de Mérida y algunos movimientos triunfantes en el norte

SE DESARROLLO UNA SANGRIENTA BATALLA

BURGOS, 12 — En esta ciudad se ha anunciado, a las 21.30, que los rebeldes habían tomado Tolosa.

Los leales, agrega la información, [illegible] un recio combate, abandonando al fin 50 muertos en las calles de Tolosa y también armas y municiones, habiendo sido hechos numerosos prisioneros.

La ocupación total de Tolosa significaría cortar una importante carretera que va de San Sebastián al exterior, y quedó completada esta mañana, izándose banderas fascistas y monárquicas, en todos los edificios de la ciudad.

Una sangrienta batalla

LONDRES, 12. — Según informa el corresponsal en Lisboa de la Exchange Telegraph, Radio Sevilla anunció, a las 22.30, que 280 miembros de las fuerzas leales resultaron muertos en una batalla encarnizada que durante varias horas se entabló entre fuerzas adictas al gobierno de Madrid y revolucionarias, entre Madrid y Badajoz.

Fué dañada la Alhambra de Granada

LISBOA, 12 — La Radio Sevilla dice que, en una batalla librada en Mérida, entre las fuerzas rebeldes del comandante Castejón y las del gobierno, resultaron 20 rebeldes muertos.

Agrega que la Alhambra de Granada ha resultado muy dañada a consecuencia del bombardeo aéreo de los leales.

Los rebeldes dominarían en Badajoz

LISBOA, 12 — El corresponsal del diario "O Seculo" en Campo Mayor informa que muchos guardias civiles y carabineros leales resultaron muertos cuando los rebeldes bombardearon ayer por la tarde a Badajoz y destruyeron los desplazamientos de ametralladoras que había en el Ayuntamiento de la ciudad y cerca de la carretera de Sevilla.

Agrega que los leales hicieron numerosos disparos pero, presa del pánico huyeron, resultando muchos muertos, añadiendo que ese tiroteo fué seguido más tarde de numerosos asesinatos.

Por último dice que los leales habían instalado un nido de ametralladoras en la catedral como defensa contra los aeroplanos, pero pronto fueron silenciadas. También comunica que de Campo Mayor se escucha el fragor de la lucha en Villar del Rey.

Franco continúa su avance

BURGOS, 12 — El cuartel general de los rebeldes anunció oficialmente que las columnas del general Franco del sur continúan avanzando, mientras fuerzas del norte procedentes de Galicia han ocupado los pueblos de Herrería y Leitariego.

Aviadores alemanes en Tetuán

PARIS, 12 — El corresponsal de "L'Intransigeant" en Tetuán, dice que ayer llegó a dicha ciudad un grupo de aviadores alemanes.

Fué tomada Mérida

LISBOA, 12 — La Radio Sevilla anuncia que los rebeldes de Extremadura capturaron Mérida, después de encontrar una fuerte resistencia en que fueron muertos 250 leales, capturando muchos prisioneros y municiones, ametralladoras, camiones y otros armamentos.

Agrega que las bajas rebeldes fueron ligeras. La captura de Mérida es muy importante para las comunicaciones entre las fuerzas de los generales Franco y Molas.

CAYO BADAJOZ

LONDRES, 12.— El corresponsal de la Exchange Telegraph en Gibraltar, dice que las informaciones de las estaciones radiotelefónicas rebeldes ,expresan que la ciudad de Badajoz ha sido capturada por las fuerzas sediciosas.

Según esta información, los habitantes de Badajoz arrojaron las armas y municiones por las ventanas y permanecieron encerrados en sus casas cuando las tropas entraron en la ciudad.

La situación de Badajoz

LISBOA, 12 — Radio Sevilla anunció al mediodía que había interceptado un mensaje del gobernador civil de Badajoz al gobierno de Madrid, informando que la situación de la ciudad es desesperada y que ha cundido el pánico entre los milicianos, por lo cual no puede mandar refuerzos a Mérida, como se le pedía.

Fué bombardeada Badajoz

LISBOA, 12 — Se informa que cuatro aviones rebeldes bombardearon Badajoz, causando considerables daños.

DE VEZ EN CUANDO, EN MEDIO DE LA NOCHE, SE OYEN LOS GRITOS DESESPERADOS DE MUJERES...

MADRID, 12 — Según los observadores de la situación española, las informaciones de origen rebelde en que se indica que las columnas insurgentes del norte han ocupado Mérida, dan cierta esperanza a las fuerzas revolucionarias que actualmente defienden el Alcázar, aunque sus probabilidades indican que están destinadas a sucumbir.

En su boletín de ayer, los insurgentes declararon haber capturado Badajoz. En caso de ser cierto esto, estarían dominando toda la frontera portuguesa, hasta La Coruña. Como se carece de informaciones exactas al respecto, estas declaraciones de los insurgentes han producido, como es natural, cierta preocupación en el ministerio de Guerra de Madrid.

Se critica al gobierno no haber sofocado de una vez este movimiento subversivo y existe un poco de impaciencia. Pero los críticos parecen olvidar el hecho de que el gobierno está haciendo verdaderas maravillas, pues las fuerzas leales carecen de oficiales de experiencia, mientras que los revolucionarios han sido todos estudiantes de escuela y con largos estudios de estrategia militar que los ayudan en su campaña. El hecho de que el gobierno les haya podido ofrecer una lucha tan recia, es digno de notarse. Esta mañana el señor Alvarez del Vayo me dijo que el gobierno cuenta actualmente con un ejército de más de 8.000 milicianos que tienen experiencia de la guerra y hasta del manejo de las armas de fuego. Estos bravos jóvenes están llenos de entusiasmo y valor, y si su puntería fuera tan buena como sus deseos de lucha y de triunfo, ya habrían terminado con la revolución.

Carlos Gómez, el comandante de uno de los campamentos de entrenamiento para milicianos en Madrid, me contó que el período de adiestramiento duraba unos tres días y que, en seguida de tan breve plazo, los milicianos eran enviados al frente. Agregó que en estos últimos días se habían enviado al frente de lucha aproximadamente dos mil milicianos diarios.

En estos últimos días el gobierno ha destituído a cientos empleados públicos sospechados de simpatizar con el movimiento rebelde, sospechas nacidas a raíz de haber sufrido entorpecimientos los servicios atendidos por esas oficinas.

La aviación insurgente se ha mostrado extremadamente activa en los últimos cuatro o cinco días. El sábado, a las 23, en el ministerio de Guerra recibí informaciones que hacían suponer que existía alguna tentativa para atacar la ciudad desde el aire. Aunque eso no fué más que un rumor que felizmente no se cumplió, el gobierno ordenó que se tomaran medidas y que las luces se apagaran después de las 11; el pueblo se alarmó algo y se refugió en los sótanos para ponerse al abrigo de las posibles descargas aéreas. Los que sufrieron también las consecuencias de estos momentáneos sustos fueron los corresponsales de guerra, que tuvieron que dormir en el piso de la oficina de cables junto con los operarios y telegrafistas, los que hubieron de arriesgar sus vidas.

De vez en cuando, en medio de la noche, se oyen gritos desesperados de mujeres. Estos incidentes nocturnos se deben a arrestos de espías adictos a los rebeldes, y las madres, hermanas, esposas o novias se lamentan de que sus hombres caigan en manos de la policía.

Se observa también que el gobierno ha implantado una mayor vigilancia en las calles, comparado con los primeros días de la revolución, viéndose ahora pequeños destacamentos de milicianos o policías cada cien o ciento cincuenta metros. A los extranjeros se les exigen documentos de identidad.

Todo esto sucede en las horas de la noche. Esta mañana, por ejemplo, al realizar un paseo por las calles de Madrid, encontré todo tranquilo, desarrollándose la vida ciudadana normalmente bajo el esplendoroso sol. Los chicos jugaban en la acera, la gente moviase sin prisa. El único indicio de que la situación no es normal, lo dan los vidrios rotos, resultado de los disparos de armas de fuego en manos de personas no acostumbradas a ellas.

Karl VON WIEGAND

LA PARTIDA DE ALEKINE Y CAPABLANCA

NOTTINGHAM, 12. — La disputa técnica producida ayer entre los ex campeones mundiales de ajedrez Capablanca y Alekine gira en torno a la jugada dejada bajo sobre, habiendo retrasado la reanudación de la partida correspondiente a la segunda rueda del torneo magistral que debió jugarse ayer.

La disputa surgió al aplazarse ayer la partida, sobre si Alekine tenía derecho a hacer una movida sobre el tablero después de haber sido selladas las movidas que había realizado.

La disputa ha sido pasada al comité de la Federación Británica pero como no se puede conseguir actualmente que se reuna el comité en pleno se ha resuelto postergar la partida suspendida hasta principios de la semana próxima.

Los orígenes del error

NOTTINGHAM, 12. — El entredicho entre Capablanca y Alekine, se debió por entero a un error del juez que entregó al último de los jugadores nombrados un sobre, manifestándole que su tiempo había expirado, pero Alekine siguió jugando, motivando su actitud que Capablanca se negara a continuar, alegando que él debía sellar la jugada.

FRACASO LA SESION EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 12 — Por falta de número fué diferida para mañana la sesión que esta tarde debía celebrar la Cámara de Diputados.

A las 16 horas, el presidente Noel en vista de la imposibilidad de lograr número, declaró fracasada la sesión.

Se hallaban en el recinto algunos radicales, socialistas, demócratas progresistas, concurrencistas, Ahumada, Arce, Brochon, Martínez y Ruiz.

El bloque demócrata progresista designó una comisión especial para que colabore con las otras, también con ese carácter, designadas por el radicalismo y el socialismo para la organización del acto que se realizará próximamente a la memoria del doctor Sáenz Peña.

FUE NEGADO UN PERMISO PARA UN DESFILE

BUENOS AIRES, 12. — La Jefatura de Policía de la Capital ha elevado una nota que contesta a otra del 6 del corriente, enviada por los partidos democráticos que solicitaban un permiso para la realización del gran desfile popular que se realizaría frente al monumento del Dr. Roque Saenz Peña.

La Jefatura de Policía ha negado el permiso para desfilar frente a este monumento y únicamente permite concentraciones en determinadas plazas del barrio céntrico.

VIAJE DEL JEFE DE LA 1a. Div. AEREA

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana, de la base aérea militar del Palomar, en un avión Junkers, número 101, partió rumbo a la ciudad de Córdoba el comandante de la primera división aérea, Gral. Armando Gerbaguoli, a los efectos de realizar una visita de inspección a la fábrica militar de aviones, de Córdoba.

El jefe referido visitará también las construcciones de la Escuela Militar de Aviación que se levantan en las proximidades de aquel establecimiento.

Acompaña al Gral. Gebaguoli el mayor Pedro Castex Lainfor, director del Instituto de Aerotécnica y sus ayudantes.

Cumpliendo una misión que le fué confiada, acompañaron al Junkers, dos aviones Curtiss, agregados al primer grupo de caza.

GODOY QUIERE PELEAR EN LOS Est. UNIDOS

NUEVA YORK, 12 — A bordo del "Pan American" llegó a este puerto, acompañado de su manager y su pequeña chiquita de la categoría peso pesado Arturo Godoy, quien tratará de conseguir algunas peleas en los Estados Unidos.

LOS GUBERNISTAS ANUNCIAN VARIOS EXITOS NOTORIOS

Mejoraría notablemente la situación en todo el país

EN OVIEDO

LISBOA, 12. — El corresponsal del diario "Da Manha" en Barrancos, Río Tinto, comunica que los mineros provistos de camiones blindados y ametralladoras capturaron la localidad de Arrate, provincia de Huelva, situada a 40 kilómetros de la frontera portuguesa, después de una enérgica resistencia de los rebeldes cuya única fuerza la componían 25 guardias civiles, todos los cuales se cree fueron muertos.

La situación de Gijón

HENDAYA, 12. — Un desertor de la guarnición rebelde que se hallaba en Gijón, contó a los leales que la situación de la plaza es desesperada, habiendo matado los soldados todos los caballos, comiéndolos.

Anoche los rebeldes trataron de penetrar en la ciudad para conseguir provisiones pero fueron rechazados. El desertor declaró que muchos de los soldados trataron de plegarse a los leales pero los oficiales los amenazaron con la muerte.

La aviación destruyó una columna rebelde

MADRID, 12. — Se asegura que una columna rebelde numerosa que con propósitos de realizar un avance definitivo marchó a través de la provincia de Badajoz, entrando por Lérida, fué deshecha por la aviación leal.

Los disparos certeros de los aviones destrozaron a 40 camiones que integraban la columna.

Una información del A. B. C.

MADRID, 12. — El diario A. B. C. informa que de la lucha entablada se esperan grandes resultados que bien pudieran sobrevenir en el día de hoy. Añade que Córdoba, Granada, Huesca y Avila están en situaciones gravísimas y Oviedo aun más.

Añade que la aviación leal efectuó ayer en todos los frentes una intensa labor de continuo, ya contra las fuerzas enemigas, ya contra sus baterías, etc.

Pregunta si ha comenzado el principio del fin, agregando: "Lo cierto es que la guerra ha entrado, según parece, en una faz decisiva y culminante".

Ceses en la diplomacia

MADRID, 12. — El presidente de la República, señor Azaña, ha firmado órdenes del ministerio de Estado, disponiendo el cese en sus cargos, quedando separados de la carrera diplomática el ministro español en Copenhague y los secretarios en las embajadas en Buenos Aires y Santiago de Chile, señores Francisco Nal y Pérez Rada, respectivamente.

Rehenes en poder de los rebeldes

MADRID, 12. — Se informa que los rebeldes conservan como rehenes a miembros de las familias de varios ministros y altos funcionarios del gobierno. La familia del ministro de Justicia fué apresada en Sevilla al estallar la revolución; los rebeldes de Segovia tienen prisionero al hijo del ministro de Obras Públicas que tiene 12 años de edad.

Según se informa, una hija del ministro de Guerra, coronel Saravia está prisionera en Sevilla y la familia del jefe de policía en Cádiz.

Orden resistida

GIBRALTAR, 12 — Contrariamente a lo ordenado por el Gral. Queipo del Llano, de que se alzase la bandera monárquica al señalado el comandante de la plaza de Ceuta ha informado por radio esta mañana que la persona que substituya el distintivo monárquico por el republicano será castigado con toda severidad.

Militares en disponibilidad

MADRID, 12 — El ministro de Guerra ha publicado una nota declarando que los militares José Millán de Astray, Pío Ignacio Rosas, Eduardo López Ochoa, Antonio Posadas, Rafael Villegas, Manuel González Farras, José Sánchez Ocaña, Luis de Orgaz, Emilio González, Francisco Pastor y muchos más, pasan a revistar en situación de disponibilidad.

Llamamiento a los árabes

GIBRALTAR, 12. — El ex ministro de España en el Uruguay, Antonio Jaen, miembro de la izquierda parlamentaria, dirigió desde Madrid un llamamiento a los jefes árabes, diciendo que ésta es la oportunidad de levantarse para reclamar la independencia.

Informaciones oficiales

MADRID, 12 — Un boletín del Ministerio de la Guerra, transmitido radiotelefónicamente, anuncia a las 15 horas que en el frente de Somosierra no había novedad.

El enemigo, agregó, convencido de la imposibilidad de avanzar, retrocedió varios kilómetros buscando mejores posiciones. En el Guadarrama se hicieron operaciones efectivas, cambiándose disparos de cañones y fusilería, sin consecuencias.

En Cuenca continúa las escaramuzas. En esta posición los rebeldes siguen la táctica de amenazar con golpes que no pueden dar, siendo rechazados por las tropas leales, que les causan bastantes bajas.

En Asturias, los leales han deshecho una columna que desde Galicia avanzaba a socorrer al coronel Aranda, sitiado en Oviedo.

Evadidos del cuartel de Pelayo informan que el coronel Aranda se muestra irritadísimo, convencido de la imposibilidad de recibir socorros.

DESALOJO DE UNA POBLACION EN LA P. DE CATAMARCA

CATAMARCA, 12 — El diputado provincial Ramón Rivera, ha ordenado el desalojo de todos los pobladores de Ortiz, modesta población situada en el departamento de Santa Rosa.

Con el auxilio de la policía se dió cumplimiento a la orden y como fueran frecuentes los actos de resistencia, se llegó a asaltar las casas de los vecinos, no obstante haber una orden de la Suprema Corte, ordenando respetar las posesiones de los pobladores.

Falleció un hombre por la baja temperatura

BUENOS AIRES, 12. — En las dependencias del Ejército de Salvación sitas en la jurisdicción de la comisaría 3a. falleció Esteban Bianchi, italiano de 53 años de edad, viudo, al que no se conocen bienes de fortuna ni miembros de su familia en el país.

Se cree que el deceso se ha producido por efectos de la baja temperatura. El cadáver se halla en la Asistencia Pública, dependencia que se encargará de darle sepultura.

LA SITUACION DEL EMBAJAD. GARCIA MANSILLA

No había llegado a San Juan de Luz a bordo del Albatros

LAS POTENCIAS

SAN JUAN DE LUZ, 12 — El embajador argentino en España señor Federico García Mansilla no se encuentra a bordo del Albatros llegado hoy a este puerto.

El equilibrio europeo

MADRID, 12 — Según informes de fuente completamente fidedigna existiría un acuerdo entre los rebeldes y las potencias del oeste de Europa en el que estarían señalados los términos de un pacto de asistencia mutua, pero que no implicaría cambios territoriales en bajo de una victoria de los rebeldes sobre el adversario.

El memorándum original se encuentra actualmente en posesión del gobierno español y muestra el acuerdo firmado por los rebeldes y los países del oeste de Europa que simpatizan con su causa. Dicho pacto efectuaría una forma de alterar un desequilibrio en Europa.

Llegada a Barcelona de aviones franceses

PARIS, 12 — El redactor de aviación de "L'Intransigeant" confirmó la información de ayer sobre la llegada a Barcelona de aviones adquiridos por el gobierno español.

Dice que mientras el gabinete francés estaba reunido, aeroplanos franceses volaron hasta Barcelona y cuando descendían recién el gobierno de Francia anunciaba la prohibición de exportar armas.

Los aviones llegados a Barcelona serían 3 aparatos Dewoitine y 6 aparatos Bloch de bombardeo.

El Vaticano y España

MADRID, 12 — Bastida declaró a la United Press que creía sumamente difícil que el gobierno español accediera al pedido formulado por el Vaticano sobre la iglesia española.

La mayoría de los miembros del frente popular creen que el clero ha tenido un papel muy importante en el desarrollo de la revolución ayudando a fomentar el levantamiento.

La opinión en Roma

ROMA, 12 — En los círculos oficiales se muestra indignación ante la sugestión de que Italia sea la potencia "occidental" a que hacen referencia las noticias de Madrid como que está en connivencia con los rebeldes.

En general se opina que estas informaciones son propaladas por inspiración comunista y calculadas para promover desconfianza.

En las esferas diplomáticas extranjeras se muestra reserva respecto a esas noticias, asegurándose que es improbable que ningún país haya entrado en negociaciones con Franco, a menos que se hubieran hecho compromisos territoriales, sin los cuales todo compromiso podría ser rechazado.

Además, se señala que es muy problemática la ayuda que los rebeldes podrían recibir de los países europeos.

Desmentido de un portavoz

ROMA, 12 — Un portavoz oficial negó rotundamente que Italia tuviera relaciones con el general Franco.

Dice que es completamente falso y carece de fundamento el rumor de que Italia tenga alguna relación con los rebeldes.

La Embajada en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 12. —Se informa en fuente autorizadísima que ha renunciado todo el personal de la Embajada Española ante el Vaticano. Queda sólo en su cargo el embajador.

La United Press ha sido informada que la decisión de renunciar fué tomada espontáneamente por el personal de la Embajada.

Los aviones alemanes

BERLIN, 12. — Se informa que el gobierno de Madrid ha puesto en libertad los cuatro aviones de la Lufthansa, que estaban detenidos.

Estos aviones se dirigirán a Alicante con objeto de repatriar a los ciudadanos alemanes.

Una colecta

BUENOS AIRES, 12. — La Embajada de España ha remitido al ministro de Estado de su país la suma de 40.000 pesetas provenientes de las suscripciones abiertas con el fin de auxiliar a la Cruz Roja Española.

Estas cuarenta mil pesetas, agregadas a un envío anterior, hacen un total de 90.000 pesetas provenientes de esas suscripciones que han sido ya giradas.

El Valor de los Mercados

PARIS, 12. — El dolar abrió a 15.18 francos y la libra a 76.27.

LONDRES, 12. — La libra se cotizó a 5.0250 dólares y 76.251 francos.

ESTA MADRUGADA LLEVARON LOS PRESOS A B. AIRES

En el tren de las 3.05 del C. Argentino iban acompañados de 3 empleados policiales

UN RECORD

ROSARIO, 12. — Esta mañana en el tren del Central Argentino de las 3.05 horas han sido llevados a Buenos Aires los 7 obreros detenidos días pasados en Humberto 1o. departamento Castellanos que han sido objeto de una extraña maniobra.

Iban acompañados de tres empleados de la división de investigaciones.

Ha llegado un embajador

ROSARIO, 12. — Se encuentra en esta ciudad el Dr. Eduardo L. Colombres, embajador argentino en el Perú. Ha venido con el objeto de visitar a sus familiares antes de partir a Lima lo que hará en los últimos días del corriente mes.

Permiso concedido

ROSARIO, 12. — La policía ha concedido permiso para la celebración de los actos anunciados por el comité argentino pro Italia que se efectuará en esta los días 15 y 16 del corriente.

Dichos actos no tendrán ningún carácter oficial.

Un precio record en Rosario

ROSARIO, 12. — El precio obtenido ayer por el toro que conquistó el gran campeonato shorthorn de 13.500 pesos es un record en Rosario, pues solamente se había pagado por un producto pesos 10.000.

El año pasado el campeón se vendió en 6.800 pesos y al igual que ahora fué adquirido por el señor Antonio Santamarina, que es un fuerte invernador de Washington, provincia de Córdoba.

Decomiso de chorizos

ROSARIO, 12. — Ayer la inspección de mercados decomisó una importante partida de chorizos tipo español que habían llegado de una casa de Santa Fe sin el pago de los impuestos correspondientes.

Hoy han sido los mismos vendidos en el mercado norte.

El día del cerealista

ROSARIO, 12. — Es probable que el día 15 del corriente los cerealistas organicen un almuerzo en Fisherton, celebrando el día de los mismos.

De Buenos Aires se han recibido adhesiones para dicho acto.

Fué aceptada una renuncia

ROSARIO, 12. — El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su última sesión aceptó la renuncia presentada por el profesor de geografía económica segundo curso Ingeniero agrónomo Juan A. Devoto que es actualmente vocal del Consejo de Educación.

FUE CELEBRADO UN ANIVERS. DE LA RECONQUISTA

A las 12 horas las campanas fueron echadas a vuelo en toda la ciudad

EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 12. — Con la adhesión general en el día de hoy hubo varios actos para celebrar el 130 aniversario de la Reconquista. Sin duda alguna uno de los actos que atrajo mayor concurrencia fué el funeral oficiado en la basílica de Santo Domingo al que asistieron las altas autoridades nacionales y miembros del cuerpo diplomático, funcionarios de las distintas reparticiones, entidades patrióticas y en la que frente a la basílica formó un batallón del 1o. de Infantería al mando del Mayor Castex.

Oficiado el tedéum en el atrio de la basílica se ejecutó el himno nacional argentino y luego destacaron con algunas palabras la fecha que hoy se recuerda el Teniente Coronel Ricardo Albo y Fray Valentín Castillo Barmiento, en nombre de la comisión nacional y el señor Solari en representación de la comisión estudiantil del homenaje.

Mientras tanto a las 12 horas las campanas de todos los templos fueron echadas a vuelo y en las unidades del ejército y la armada, simultáneamente se hicieron las salvas reglamentarias.

Sepelio del señor Martini

BUENOS AIRES, 12. — En el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Pilar fueron inhumados los restos del señor Adolfo Martini. El extinto era vastamente relacionado en la colectividad italiana del país.

Regreso de universitarios chilenos

BUENOS AIRES, 12. — En el día de hoy regresaron a su país los profesores y estudiantes de la Universidad de Chile que fueron huéspedes durante varios días en esta capital.

Entrega de diplomas

BUENOS AIRES, 12. — Con la asistencia del Rector de la Universidad de Buenos Aires Dr. Vicente C. Gallo, en la sala magna del colegio nacional de Buenos Aires se realizó hoy la ceremonia de la entrega de los diplomas y premios a los alumnos egresados de esa casa de estudios durante el año próximo pasado.

Otro sepelio

BUENOS AIRES, 12. — En el cementerio del Oeste fueron inhumados hoy los restos de la señora Josefina Bonorino Udaondo de Bajo.

FUE TRASLADADA UNA MUJER DIPLOMATICA

MEJICO, 12. — La única mujer diplomática de Méjico, Norman Quijlen ha sido trasladada de Colombia a Nicaragua.

Gestiones realizadas por el Intendente de Santa Fe Sr. A. Giavedoni, en B. Aires

BUENOS AIRES, 12 — El Comisionado Municipal de la ciudad de Santa Fe, señor Atilio Giavedoni, ha efectuado recientemente en esta metrópoli gestiones encaminadas a conseguir la colocación de los títulos emitidos de acuerdo con la ordenanza 3442, sancionada el 21 de agosto del año 1935.

No obstante las buenas perspectivas existentes, esas gestiones tropezaron con pequeños inconvenientes que han impedido finiquitar la operación, al menos momentáneamente.

Los bonos 3442 fueron destinados al pago de la deuda de arrastre, que ejercicio tras ejercicio se iba acumulando y haciendo bastante dificultosa la tarea administrativa de la citada comuna. Al dictar ese año el Departamento Ejecutivo el presupuesto de gastos que reemplazará al mismo de 1932, que continuaba en vigencia por sucesivos decretos, se estableció un apartado declarando que debían cubrirse con bonos 3442 esos déficits.

Se buscó en esa forma consolidar en lo posible la deuda de arrastre contándose con la buena voluntad de los acreedores para acceder a una solución que contemplará los intereses de las partes. De acuerdo con el presupuesto aludido, el Departamento Ejecutivo ordenó la emisión de 4.000.000 pesos de la deuda interna existente, ordenanza 3442, de los cuales han sido puestos en circulación más o menos 1.500.000 pesos en diversos pagos por cuentas de letras vencidas, subsidios, jubilaciones, etc. Por otra parte, la Municipalidad de Santa Fe, buscando la valorización de los citados bonos ha resuelto aceptarlos por su valor escrito, en pago de impuestos atrasados, imponiendo para tal fin una sola condición a los deudores contribuyentes: la de pagar en efectivo la tasa correspondiente al año en curso. Hasta el día 31 de julio próximo pasado, la Municipalidad de referencia y con objeto de amortización, había rescatado bonos 3442 por más de 80.000 pesos.

Se nos ha informado que las gestiones de colocación de estos últimos títulos podrán ser reanudadas en breve con mayores posibilidades de éxito.

Pruebas de distinta índole se disputaron hoy en las Olimpiadas

JACK MEDICA OBTUVO UN BUEN TRIUNFO EN LA CARRERA FINAL DE LOS CUATROCIENTOS METROS, ESTILO LIBRE

Se disputaron diversas pruebas de natación, algunas de yatchs y otras de regatas, cuya tabla de posiciones encabeza Gran Bretaña

LOS RESULTADOS OBTENIDOS HOY EN LAS PRUEBAS

ESTADIO DE NATACION DE BERLIN, 12. — La nadadora norteamericana, Miss Gestring, ha ganado el torneo de salto con zambullidas obteniendo un record de [illegible] puntos; Rawls, también norteamericana, se clasificó segunda y Schiel de la misma nacionalidad, tercera.

Colocación de regatas

BAHIA DE KIEL, 12. — Al finalizar las regatas para yachts de la clase de 6 metros, la colocación de los competidores era la siguiente:

Gran Bretaña . . .	76.7 puntos
Noruega	68 "
Suecia	62 "
Argentina	52 "
Italia	50 "
Alemania	49 "
Finlandia	43 "
Holanda	41 "
Estados Unidos . .	37 "
Suiza	30 "
Polonia	18 "

400 metros postas de mujeres

ESTADIO OLIMPICO DE BERLIN, 12. — En la final de natación de los 400 metros postas para mujeres se disputan dos series preliminares. Las tres primeras de cada serie y la cuarta que haya registrado mejor tiempo en ambas series se clasifican para la final que será disputada el viernes.

En la primera serie se registró este resultado:

1o.	Estados Unidos en	4' 47" 1/10
2o.	Gran Bretaña	4' 47" 3/10
3o.	Canadá	4' 49" 7/10
4o.	Hungría	4' 50" 6/10

En la segunda serie hubo este resultado:

1o.	Holanda	en 4' 38" 1/10
2o.	Alemania	4' 40" 5/10
3o.	Dinamarca	4' 48" 2/10
4o.	Japón	4' 58" 1/10

En consecuencia, Japón y Austria han quedado eliminados entrando en la final Hungría.

Eliminatorias de 100 metros estilo espalda

ESTADIO OLIMPICO DE BERLIN, 12. — Se disputaron hoy las carreras de 100 metros estilo espalda para hombres, corriéndose cinco series eliminatorias. Los primeros tres clasificados en cada serie más el mejor clasificado en tiempo en el cuarto puesto entre las cinco series, pasan a las semifinales que se correrán mañana jueves.

Los resultados de las series son éstos:

1a. serie:
1o. Kiefer, de Estados Unidos, en 1' 6" 9/10. Nuevo record olímpico.
2o. Japón.
3o. Alemania.
4o. Hungría.

2a. serie:
1o. Drysdale, de Estados Unidos en 1' 9".
2o. Alemania.
3o. Yugoeslavia.
4o. Holanda.

3a. serie:
1o. Kiyokawa, del Japón, en 1' 9" 7/10.
2o. Estados Unidos.
3o. Filipinas.
4o. Alemania.

4a. serie:
1o. Besford, de Gran Bretaña, en 1' 12".
2o. Canadá.
3o. Suecia.
4o. Estonia.

5a. serie:
1o. Schaida del Japón, en 1' 10".
2o. Austria.
3o. Holanda.
4o. Brasil.

Por consiguiente, de los clasificados en cuarto lugar de cada serie, Alemania fué el mejor clasificado, pasando a las semifinales.

Encuentro de water-polo

ESTADIO OLIMPICO DE NATACION, 12. — El partido de water polo disputado hoy entre Francia y Austria terminó así:

Francia	4
Austria	2

Varias descalificaciones de yachts

BAHIA DE KIEL, 12. — El comité olímpico de yachts, representando a 6 naciones y actuando de acuerdo con las protestas formuladas, descalificó a Suiza en las pruebas de yachts de la clase de 6 metros concediendo la medalla de oro al yacht británico.

El yacht noruego se ha clasificado en segundo término. El yacht noruego había empatado con el yacht holandés y suizo en su lucha por el primer puesto.

Los fundamentos que motivaron la descalificación de Suiza no han sido anunciados, pero se cree que los tripulantes fueron considerados profesionales.

Italia ganó la medalla de oro para el yacht de 8 metros como resultado de la protesta por la decisión del comité. Suecia fué descalificada. Estados Unidos protestó contra la Gran Bretaña que fué también descalificada no recibiendo puntos en la carrera.

El yacht noruego y el yacht alemán corrieron hoy en la segunda carrera, disputando el segundo y tercer puesto.

Puntaje en yachts de 8 metros

BAHIA DE KIEL, 12. — Noruega venció a Alemania en la carrera de desempate por el segundo puesto de la carrera de yachts de 8 metros.

El yacht noruego se impuso en 2 horas 4 minutos 20 segundos y el alemán marcó 2 horas 26 minutos 15 segundos.

Por consiguiente, la posición final de dicha prueba es el siguiente:

1o.	Italia	con 52 puntos
2o.	Noruega	con [illegible] "
3o.	Alemania	con [illegible] "
4o.	Suecia	con [illegible] "
5o.	Finlandia	con [illegible] "
6o.	Gran Bretaña	con [illegible] "
7o.	Argentina	con [illegible] "
8o.	Holanda	con [illegible] "
9o.	Francia	con [illegible] "
10o.	Estados Unidos	con [illegible] "

Match de water-polo

ESTADIO OLIMPICO DE NATACION, 12. — El match de wa-

GIORGIO VENCIO EN UNA SERIE DE "LA CONSOLACION"

GREENAU, 12. — El argentino Giorgio ganó la tercera serie de la carrera de remos single - scull, del premio Consolación, clasificándose para las semi-finales.

Giorgio ganó por cerca de dos largos en 7'35" 8/10. Segundo se clasificó Jares, francés y tercero Sauhn.

Giorgio inició la carrera. A los 400 metros iba el último a una distancia de dos largos de los que iban en punta, manteniéndose en esa posición hasta los mil metros, en que forzó el tren, manteniéndose a dos largos del francés. Más adelante Giorgio fué aumentando su [illegible], colocándose segundo al llegar a los 1.400; finalmente, en un esfuerzo decisivo se puso a la cabeza por un cuarto de bote y después de los 1.800 metros mantuvo la distancia, finalizando una ventaja de dos largos.

ter polo disputado entre Bélgica y Gran Bretaña terminó así:

Bélgica	6
Gran Bretaña . . .	1

Los británicos quedaron eliminados para la final, pero todavía pueden competir por el quinto y sexto puestos.

Alemania 1o. en par largo

GRENAU, 12. — En la primera serie de un par de largo con timonel, se clasificó primero Alemania.

Final de 400 metros estilo libre

ESTADIO OLIMPICO DE NATACION, 12. — La final de la carrera de natación de los 400 metros estilo libre para hombres fué ganada por Médica de los Estados Unidos.

El tiempo de Medica

ESTADIO OLIMPICO DE NATACION, 12. — El tiempo marcado por Medica, ganador de la final de natación de los 400 metros, estilo libre, fué de 4' 4" 5/10.

Semifinal de pelota a mano

ESTADIO OLIMPICO DE BERLIN, 12. — En la semifinal de pelota a mano Austria venció a Hungría por 11 a 7.

Primera serie par largo

GRUENAU, 12. — La primera serie de par largo sin timonel fué ganada por Alemania en 7'2" 7/10; segunda Italia en 7' 32" 6/10; Hungría 7' 36" 5/10; Polonia 7' 52" 9/10 Estados Unidos 7' 54".

Alemania ganó por un margen del largo de bote. El bote de los Estados Unidos corrió siempre quinto.

En la segunda serie triunfó Francia en 7'38" 4/10; siguiendo luego Dinamarca 7' 41" 1/10, Suiza 7' 48"; 7/10; Yugoeslavia 7'2" 4/10 y Japón 7'55".

Holanda fué vencida por Hungría

ESTADIO DE NATACION DE BERLIN, 12. — En el match de water polo Hungría venció a Holanda por 8 a 0, quedando eliminado el equipo holandés.

Ocho largos

GRINAU, 12. — En la prueba de remos 8 largos, ganó Estados Unidos, segundo Gran Bretaña y tercero Francia.

En la primera serie de doble - scull, fué primero Francia en 6'46" 8/10; segundo se clasificó Holanda y tercero Hungría.

Cuatro largos

GRINAU, 12. — La primera serie de cuatro largos fué ganada por Alemania en 6'25" 5/10.

Segundo se clasificó Austria, tercero Dinamarca, cuarto Hungría y Estados Unidos quinto.

Fué ganada por un largo de bote. El bote norteamericano llegó último.

En la segunda serie triunfó Francia en 6'27" 1/10; segunda Gran Bretaña; tercera y cuarta, Italia y Holanda, respectivamente.

Derrotaron a los uruguayos

BERLIN, 12 — El partido de basket ball disputado hoy entre Uruguay y Canadá terminó con el triunfo de los canadienses por el tanteo contra 21.

Fué derrotado Uruguay en espada

BERLIN, 12 — En los cuartos de finales del torneo de espada por teams, Austria venció al Uruguay por 8 a 5. El Uruguay no queda eliminado, pues debe medirse ahora con Hungría.

Pelota a mano: ganó Alemania

ESTADIO OLIMPICO DE BERLIN, 12 — El partido de pelota a mano entre Alemania y Suecia terminó con el triunfo de los primeros por 18 a 6.

Eliminatorias de sable

BERLIN, 12 — Resultados de las eliminatorias de sables por teams:

Alemania venció a Rumania por 10 a 6.

Hungría a Dinamarca por 15 a 6.

Holanda a Chile por 13 a 3.

Estados Unidos a Suiza por 12 a 4.

Checoeslovaquia a Grecia por 11 a 5.

Bélgica a Canadá por 6 a 3.

Turquía a Yugoeslavia por 9 a 7.

Uruguay a Rumania por 8 a 2, clasificándose vencedores los uruguayos, por haber obtenido 57 estocadas contra 60 de los rumanos.

Bélgica venció a Dinamarca por 9 a 1.

Gran Bretaña a Chile por 10 a 6.

Estados Unidos a Turquía, por 14 a 2.

Polonia a Grecia por 9 a 3.

Italia a Checoeslovaquia por 15 a 1.

Turquía a Suiza por 8 a 2, pero Turquía tiene 64 estocadas y Suiza 60.

Quedaron eliminadas Rumania, Grecia, Dinamarca, Chile, Canadá, Bélgica, Yugoeslavia y Brasil, que se retiró.

Los que se clasificaron para los cuartos de finales son: Austria, Hungría, Uruguay, Alemania, Francia, Bélgica, Checoeslovaquia, G. Bretaña, Polonia, Estados Unidos, Suecia y Turquía.

Partido de basket ball

BERLIN, 12 — En basket ball Estados Unidos venció a Filipinas por 57 a 22.

Doble scull

GREENAU, 12 — En la segunda serie de doble scull se impuso Alemania en 6'49", siguiéndole Gran Bretaña, Suiza, Yugoeslavia, Austria y Brasil.

Puntaje de natación

BERLIN, 12. — El puntaje extraoficial correspondiente a las pruebas de natación y saltos con zambullidas, incluyendo hombres y mujeres, es el siguiente:

Estados Unidos . .	58
Japón	47
Alemania	22 ½
Polonia	21.7½
Hungría	14
Argentina	5
Francia	4
Dinamarca	4
Gran Bretaña . . .	2

Prueba de espalda

PILETA DE NATACION, 12 — La prueba de natación de 100 metros estilo espalda, se disputó con el siguiente resultado:

1a. serie: 1o. Senef, holandés, con 1'17" 1/10, mejorando el anterior record olímpico; 2o. Senff-Holbaugh, de los Estados Unidos.

2a. serie: 1o. Mastenbroek, holandés, con 1'19" 1/10; 2o. Frampton, británico.

Los clasificados en primer término disputarán la final.

HAN ACTUADO MUY BIEN EN BOX LOS PUGILISTAS DE LA ARGENTINA

DEUTSCHLANDHALLE, 12 — En la segunda rueda de boxeo disputada hoy, el argentino Oliver venció por puntos al neozelandés Fisher, al que dominó durante todo el match, anulando la acción de su adversario.

VENCIO CARLOMAGNO

DEUTSCHLANDHALLE, 12 — El fuerte boxeador argentino Carlomagno venció en gran forma al japonés Nacana, por puntos.

VENCIO EL ARGENTINO CASANOVAS

DEUTSCHLANDHALLE, 12 — Casanovas, argentino, venció por puntos al austríaco Zehetmaier.

VILLARREAL VOLVIO A TRIUNFAR

DEUTSCHLANDHALLE, 12 — El argentino Villarreal venció por puntos al austríaco Zehetmaier.

OTROS RESULTADOS

DEUTSCHLANDHALLE, 12 — En la segunda rueda de boxeo, el peso mosca Passore, sudafricano, venció a Mahmoud Ezza, de Egipto, por puntos.

En la categoría liviano Harangi, húngaro, venció a Seidel, suizo, por puntos.

El peso mosca uruguayo Tricani pasó a los cuartos de final por no haberse presentado su rival, el peruano Rodríguez.

El peso mosca alemán Kaiser venció a López, chileno, quien abandonó al tercer round por haberse dislocado una muñeca. Sangraba profusamente de la boca después de haber realizado un round bastante parejo con el alemán.

CARLOMAGNO A LOS CUARTOS FINALES

DEUTSCHLANDHALLE, 12 — El peso mosca argentino Carlomagno, al vencer en su match de hoy, se ha clasificado para disputar los cuartos finales.

RECLAMO QUE PROSPERO

DEUTSCHLANDHALLE, 12 — En el match de boxeo de la categoría mediano, el británico Shimpson fué descalificado en el primer round de su match contra Chinkis, de China, por haber golpeado a éste demasiado pronto después de la orden de separación a raíz de un clinch.

Los británicos, disconformes con esta decisión, presentaron una protesta al Comité Olímpico. Este resolvió favorablemente la misma y Shimpson combatirá en la segunda rueda, mientras que al chino se le considera perdedor por knock-out.

UN URUGUAYO DERROTADO

BERLIN, 12 — En la segunda rueda de boxeo, el peso mediano francés Despeaux venció al uruguayo Bregliano, por puntos.

PROTESTAS E INCIDENTES

BERLIN, 12 — En estos dos días, o sea, desde que empezó el campeonato de boxeo, ya empezaron las protestas e incidencias entre los participantes.

Los Estados Unidos protestaron contra el veredicto que dió el triunfo al húngaro Manny, de peso welter, contra el norteamericano Roberti, afirmando que uno de los jurados era austríaco y, naturalmente, trató de favorecer al húngaro. La protesta fué rechazada y los norteamericanos no insistieron en ella.

Los que se mostraron más indignados, por la descalificación de su compatriota Shimpson, fueron los británicos, quienes apelaron y el asunto fué resuelto en favor del británico.

LA ACTITUD DE LA DELEGACION DE F. BALL, PERUANA

Los organismos sudamericanos son solidarios con el Perú

MONTEVIDEO, 12. — La Asociación Uruguaya de Foot Ball en su sesión última, realizada esta madrugada, resolvió enviar dos telegramas, uno al delegado al congreso de la F I F A y otro a la Federación Peruana, concebidos en los siguientes términos:

"Delegación del Uruguay Dupuy. Berlín. Rogámosle defender calurosamente en congreso proposición Federación Sudamericana reconsiderando fallo arbitrario, prestando toda solidaridad actitud peruana."

El otro despacho está redactado en los siguientes términos:

"Federación de Foot ball Lima. Apoyamos sin reservas actitud que adopte la Confederación Sudamericana encomendando a nuestro delegado en el congreso de la F I F A para proponer la reconsideración del fallo y prestar toda solidaridad al derecho peruano".

A las 23 abandonan Berlín

ALDEA OLIMPICA DE BERLIN, 12. — La delegación olímpica peruana ha decidido abandonar la Villa Olímpica esta tarde y salir para París a las 23 horas de hoy.

Una conferencia de sudamericanos

VILLA OLIMPICA, 12 — Los representantes del Perú no concurrieron a la conferencia sostenida por las delegaciones sudamericanas, conferencia que ellos mismos convocaron para que se avocase al estudio de la situación creada por la reciente decisión de las autoridades de la FIFA.

Los representantes de los países de Sudamérica se hicieron presentes en el acto. Después de mucha insistencia por teléfono se consiguió que un periodista peruano se prestase a discutir la situación, aunque en forma extraoficial. Por eso la delegación peruana no sabe qué actitud asumiría finalmente y a eso tienden los esfuerzos que se han hecho últimamente para reconciliarlo con la FIFA.

Entre tanto, la delegación uruguaya recibió otro telegrama de Montevideo de la Confederación Sudamericana de Foot Ball en el sentido de que apoye a la delegación peruana.

Los argentinos se abstuvieron de expresar una intención categórica y no han recibido aun instrucciones al respecto.

Fué arriada la bandera peruana

BERLIN, 12 — A las 17.30 la delegación peruana arrió la bandera de su país, que estaba izada en el estadio, dando las tres hurras de práctica.

Después los delegados partieron en autobús con objeto de realizar una gira por Berlín y visitar diversos lugares.

LA CONVERSION DE LA DEUDA PUBLICA DE LA P. DE SAN JUAN

SAN JUAN, 12. — El ministerio de Hacienda ha dispuesto que los documentos relativos al traspaso de la deuda pública a la Nación, sean enviados para conocimiento del gobierno nacional, por vía aérea desde Mendoza.

No ha sido entregada aún a la publicidad la copia de los referidos documentos.

De acuerdo a las declaraciones formuladas por el ministro interino de Hacienda, doctor Vicente Mario Gil, el convenio servirá para la operación, que comprende la primera serie del título, de la ley 734, por 6.000.000 de pesos, ha quedado terminado, agregando que el correspondiente decreto será [illegible] por el gobierno provincial.

Por su parte, el presidente del Crédito Público de San Juan ha informado que los referidos títulos serán puestos en circulación a más tardar el 25 del corriente.

También el ministerio de Hacienda de la Nación informa, por su parte, haber recibido la documentación respectiva y que en estos momentos se halla a estudio el decreto preparado por el gobierno provincial para, una vez aprobada, dejar terminada la operación, por medio de un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación.

Cayó un avión en Colonia

COLONIA, 12. — Un avión del servicio de correspondencia de la British Airways cayó en las proximidades de Hanneau, cuando se dirigía a Colonia procedente de Hannover.

El radicalismo acepta sesionar con quorum de los diputados electos

La Mesa Directiva de la U. C. R. hizo conocer su opinión en este sentido al bloque de diputados

EL TEXTO DE LA COMUNICACION

BUENOS AIRES, 12. — El doctor Marcelo T. de Alvear, en su carácter de presidente de la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, ha dirigido al Dr. Tamborini, presidente del bloque de diputados nacionales del partido y por su intermedio a todos los miembros del mismo, una comunicación por la que les da cuenta de la resolución adoptada por la más alta autoridad partidaria, con respecto a la proposición emanada de los bloques demócratas afines, a efectos de integrar el quórum con los diputados de la provincia de Buenos Aires, para sancionar algunas leyes cuya necesidad y urgencia es innegable.

La Mesa Directiva del Comité Nacional piensa, dice la nota firmada por el doctor Alvear, y sin que ello signifique influir a modificar la decisión de los componentes del bloque de la Unión Cívica Radical, que debe aceptarse la proposición formulada por los bloques democráticos.

Este es el texto de la nota que firma el doctor Alvear:

"Al señor Presidente del bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical, doctor José P. Tamborini. — Presente.

Destacado correligionario: La Mesa Directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical ha considerado la nota elevada por las autoridades del bloque parlamentario de la Unión Cívica Radical, referente a una proposición emanada de los bloques democráticos afines a objeto de integrar el quórum con los diputados por la minoría de la provincia de Buenos Aires, para considerar algunas leyes que se determinarían y sobre cuya necesidad y urgencia, como las de moratoria hipotecaria, existiese consenso unánime de los bloques.

Según la consulta formulada, el despacho de la comisión de poderes, referente a la elección de Buenos Aires, quedaría sobre la mesa de la Honorable Cámara para ser votado en cualquier momento que se hiciese quórum, exceptuados los diputados afectados por el dictamen, a cuyo efecto se solicitaría de la presidencia de la Cámara las medidas conducentes para mantenerlo.

La Mesa Directiva se ha abocado al estudio de los antecedentes, prestando particular atención a tres puntos conceptuados capitales: 1o. Declaración expresada por el bloque de la U. C. R. en su sesión del 16 de julio próximo pasado, ante la contumaz inasistencia de los diputados de la Concordancia; 2o. Posición de los diputados de la minoría de la provincia de Buenos Aires; 3o. Situación del partido frente al conflicto institucional y a los intereses públicos comprometidos por la actitud de los [illegible].

Dentro de los términos en los cuales quedó oportunamente planteado el problema, es indudable que correspondía manifestar, como se ha hecho, la resolución irrevocable del bloque, de aplicar la condigna sanción al fraude consumado en la provincia de Buenos Aires, cuyo proceso fué llevado al recinto, documentado convenientemente. Esta resolución permanece y permanecerá firme, sean cuales sean las alternativas del conflicto, porque interpretan la voluntad del electorado radical y las autoridades partidarias y la vindicta pública, reclamada por la opinión independiente del país.

La proposición de los bloques democráticos no importa modificar la sanción resuelta, sino un aplazamiento impuesto por circunstancias ajenas a los anhelos de los representantes de la U. C. R. en el Congreso. Si comportara la suspensión indefinida del veredicto que la opinión exige, empero, no sería aconsejable por consideración alguna, pero si el asunto ha de quedar en la Mesa de la Cámara para ser tratado en cuanto el quórum lo permita, la decisión encuadra en los propósitos y anhelos del sector radical. Así lo entienden los componentes de esta mesa directiva.

Debe considerarse muy especialmente la posición de los diputados de la minoría de la provincia de Buenos Aires cuya digna actitud ha merecido unánime elogio y adhesión, dentro y fuera del partido. A pesar de la legitimidad de sus títulos implícitamente reconocidos por la Junta Electoral de Buenos Aires, desde todo punto de vista, en su plausible afán de contribuir a la pureza y verdad del sufragio, han impugnado sus propios diplomas considerándolos inválidos por emanar a su juicio de una elección viciada por el fraude y la violencia. Comprende y valora esta Mesa Directiva el sacrificio personal y político autorizado por la prolongación de un estado de cosas notoriamente irregular, pero conceptúa que ante la imposibilidad de repudiar de otra manera la situación creada debe requerirse de dichos correligionarios la adopción de este temperamento, considerando los graves intereses comprometidos por el conflicto institucional planteado.

Este primordial punto de vista ha movido también a la Mesa Directiva a considerar especialmente en la emergencia la orientación partidaria. Si sólo se tratara de una querella de carácter político cuyas determinaciones se refirieran a una resolución de principios, se remitirían a las normas invariables que rigen la marcha del partido. Pero son asuntos de otro orden, como lo establecen los proponentes al mencionar la ley de moratoria hipotecaria, sobre cuya necesidad y urgencia no existen discrepancias, por cuanto afecta perentorios y trascendentes intereses públicos.

En consecuencia y sin que ello signifique influir ni modificar el autorizado juicio de los componentes del bloque de la U. C. R., la Mesa Directiva piensa que debe aceptarse la proposición formulada por los bloques democráticos afines".

Saluda a Ud. con toda consideración. — Zavalla, Avellaneda, secretarios; M. T. de Alvear presidente.

La renovación de autoridades de la Unión Cívica Radical es motivo de algunas discusiones

La delegación interventora que preside el señor José Luis Cantilo debe resolver este punto

SALUDOS DE GOBERNADORES

ROSARIO, 12 — En Buenos Aires, se está discutiendo ahora si conviene llamar a elecciones para renovar las autoridades del radicalismo de Comité Nacional que caducaron el 31 de julio o de constituyentes para renovar a carta orgánica.

Dicho punto debe resolverlo la delegación interventora, que preside el señor Cantilo, expresándose que los sostenedores de la fórmula Mosca - Vilea, son decididos partidarios de la convocatoria a elecciones, considerando que eso servirá para consolidar la misma, dado que no habría ahora la oposición de hace 2 años, de parte de las otras tendencias partidarias.

Un diputado nacional, que consideraba que era mejor convocar a elección de constituyente, ha cambiado ahora de opinión y así lo hará saber a las altas autoridades partidarias.

UN SOBRINO DISGUSTADO

ROSARIO, 12 — El domingo estuvo en esta ciudad, el Sr. Mariano Villar Sáenz Peña, que es uno de los dirigentes de la Concentración Nacional Argentina, formada a raíz de un banquete dado el mes pasado en Buenos Aires en honor del general retirado Francisco Fasola Castaño, al cual designóse jefe del mismo, siendo el visitante el orador que lo ofreció.

Como alguien le manifestara al señor Villar Sáenz Peña, su extrañeza de verlo ese día en Rosario, cuando lógicamente debía estar en Buenos Aires, por inaugurarse la estatua a su ilustre tío, expresó "que eso era una farsa a la cual no quería prestarse".

Se supone que se refería al hecho de que los mismos que tratan de desvirtuar la ley Sáenz Peña, fueran a hacer la apología del ex mandatario.

RETRIBUYENDO UNA ATENCION

ROSARIO, 12 — Un dirigente oficialista consiguió que la intervención creara un cargo especialmente para el violinista Pedro Vidal. Trátase de algo relativo a la enseñanza musical.

Ahora para retribuir la atención recibida, dicho violinista ha dado un recital en casa del gestor, donde entre otros estuvieron presentes el ministro de Instrucción Pública Dr. Foster, el subsecretario Dr. Camusso, con sus esposas.

PERMISO PARA UN MITIN

ROSARIO, 12 — Hoy la Junta Electoral Radical del Sud, solicitará de la policía, el permiso del caso para realizar el lunes próximo por la noche, un mitin en el Real Theatre, en apoyo de la democracia y de la ley Sáenz Peña.

ENTREGA DE FONDOS

ROSARIO, 12 — Se anuncia oficialmente que son 250.000 pesos, los que ha enviado el gobierno nacional a Santa Fe a cuenta del impuesto a los réditos, que fueron gestionados por el intendente Dr. Culaciati, que goza de gran privanza en la Casa Rosada y es íntimo del ministro de Hacienda Dr. Ortiz.

En esa suma, 250.000 pesos, tienen que ser dados a la comuna y no 160.000 como pretendía el ministro Maciel, que no tuvo más recurso que someterse.

Ahora con ese dinero, la municipalidad destinará 170.000 al pago de los servicios de intereses y amortización de los títulos "Certificados de deudas de pavimentación" que venció el 11 de julio y que por falta de fondos aun no habían sido abonados.

Esos 250.000 pesos, lo percibirá la intendencia a cuenta del porcentaje del 15 o|o que le corresponde en concepto de contribución directa y patentes.

UN SINTOMA FAVORABLE

ROSARIO, 12 — Cuando en octubre de 1919, en la Exposición de Palermo, un toro del ex senador Boero, obtuvo un campeonato, los demócratas celebraron el éxito del correligionario calmañero, como un buen indicio para el futuro.

Así fué, pues, en los comicios de febrero de 1920, obtuvieron 25 electores en favor de la fórmula Lejarza - Molinas, tanto que expresóse que a no ser algunas maniobras producidas en el norte, los demócratas habrían llegado al poder con 12 años de anticipación.

Ahora en la exposición de Rosario, del domingo último, otro toro del ex senador Boero, fué el reservado de Gran Campeón y sobre su testuz, ostentaba 10 escarapelas de otros tantos precios especiales obtenidos. Y son muchos los que sostienen que debió corresponderle a dicho producto y no al toro de la cabaña "El Inca", el Gran Campeonato, explicándose ello por que el jurado era inglés y debió favorecer a sus compatriotas y no a un criollo como es el ex senador por San Martín.

El triunfo del domingo los demócratas lo consideran muy sugestivo y desde ya piensan si no se reproducirá para ellos el caso de 1920.

PRORROGA DE UNA LICITACION

ROSARIO, 12. — Con motivo de ser feriado el lunes, la intendencia ha prorrogado hasta el miércoles 19, una licitación de pavimentos, que debía tener lugar el 17.

EL SALUDO DEL GOBERNADOR DE CORDOBA AL PRESIDENTE DE LA NACION, NO ES NADA NOVEDOSO

ROSARIO, 12 — Se ha dado una importancia extraordinaria, al hecho que al llegar a Córdoba de paso para Ascochinga el presidente de la nación Gral. Justo, fuera recibido en la estación por el gobernador Sabattini, con el vice gobernador, sus ministros y altos funcionarios, a pesar de que vice gobernador, sus ministros y ambos [illegible] en tendencias completamente adversarias.

El gobernador Menchaca se encontró en 1912 en igual caso, demostrando que la política no está reñida con la buena educación.

Para asistir a las fiestas del 9 de julio en Tucumán, se trasladó a esa ciudad, el presidente Sáenz Peña, entre cuya comitiva figuraba el ministro del Interior Dr. Indalecio Gómez, haciendo el viaje en tren especial.

Encontrábase en Rosario el Dr. Menchaca, que junto con sus ministros y altos funcionarios, concurrió a la estación Sunchales, para esperar al primer magistrado radical.

Pero hubo cierto episodio interesante. El ministro del Interior Dr. Gómez, inquirió del gobernador Menchaca, si la Legislatura estaba funcionando, a lo cual contestó q' la misma había clausurado el 30 de junio sus sesiones. Le dijo el Dr. Gómez "que suponía que las mismas estaban prorrogadas", respondiendo el Dr. Menchaca, más colorado que de costumbre, que aun no se había resuelto nada.

Debe recordarse que la Legislatura se constituyó después del 9 de mayo de 1912 y que desde que llegara el 30 de junio, dada la forma cómo en ambas Cámaras actuaba la oposición formada por liguistas y coalicionistas que venían a mal traer a la mayoría radical, pues unidos la superaban.

PARES ELECTORALES

ROSARIO, 12 — La secretaría electoral federal, ha hecho conocer una planilla de las altas producidas desde el 1o. de julio hasta el 10 del corriente, en los departamentos Caseros, Constitución, General López y Belgrano, procedente de los juzgados de la Capital Federal, Bahía Blanca, La Plata, Mercedes, Córdoba, Bell Ville y Río Cuarto. Son las siguientes: General López 107, Constitución 38, Caseros 21 y Belgrano 11.

El plazo vence el 31 del corriente y las cifras no se refieren al [illegible], de modo que habrá que esperar hasta entonces para saber si se han efectuado o no pases de electores de otras provincias, por más que los 107 de General López, son muy sugestivos.

EL JUGADOR YOUNG CONTINUARA EN F.C.O.

BUENOS AIRES, 12. — El jugador uruguayo Young, que jugara en F. C. Oeste durante la temporada anterior, pero sin formalizar un compromiso definitivo, ha resuelto prestar su concurso en forma efectiva a la entidad local.

El citado jugador reaparecerá el domingo en la primera división y se informa que han quedado solucionadas las cuestiones para que dicho jugador quede en forma permanente en la entidad de Caballito.

En Laguna Paiva se quemó una mujer

Ha sido internada en el Hospital de Caridad, una señora de apellido Ferreyra, de Laguna Paiva, con quemaduras en la cara y brazos.

Esta tarde el esposo de la señora vació carburo en el W. C. para matar ratas, y horas más tarde la señora, provista de fósforos, produjo explosión los gases, ocasionándole las quemaduras que presenta.

Vagancia infantil y mendicidad callejera

El señor Jefe de Policía de esta ciudad, acaba de remitir una circular a los comisarios seccionales en la cual expresa que ha notado "una indiferencia negligente e injustificable por parte del personal de empleados de esta repartición policial, para el cumplimiento de las diversas disposiciones emanadas de la superioridad, especialmente las que se relacionan con el abandono de menores, vagancia infantil, mendicidad callejera, etc." El jefe recuerda a sus subalternos que "aun están en vigencia las disposiciones policiales que contemplan tales problemas" y les recuerda que "es firme propósito de esta jefatura atenuar en lo posible el peligroso flagelo que representan esas lacras sociales".

Si mal no recordamos, casi todos los jefes de policía que han desfilado por la repartición, en estos últimos años, han tenido necesidad de recordar a sus empleados la existencia de disposiciones tendientes a combatir los males señalados. La nota remitida ayer tiene la particularidad de ser breve y enérgica, lo cual parece indicar, en quien la subscribe, una firme voluntad de hacerla cumplir. El tiempo dirá si, también esta vez, las advertencias de la circular citada yacerán sepultas bajo el peso de la indiferencia de quienes han de respetarlas. Porque periódicamente las autoridades gubernativas y los órganos de la prensa, agitan ante la opinión pública el ingrato espectáculo urbano de los niños abandonados y los mendigos callejeros, que acosan a los transeuntes con sus lamentaciones, a veces profesionales, cuando no con sus groseras impertinencias. Claro está, no es la policía la institución oficial que puede resolver este problema. Y mucho pedir de ella que logre aliviarlo en gran parte. Estas lacras sociales, como las denomina el funcionario antes citado, son hijas de la miseria; de la miseria económica primero y de la miseria moral después. La policía no está en condiciones de resolver problemas sociales tan profundos y complejos. Estas cuestiones competen al Estado, a la organización económica de la comunidad, a las instituciones de beneficencia y de ayuda pública, y en último término a la policía. Por otra parte, las disposiciones policiales vigentes señalan categóricamente cuál es la función policial que compete a los funcionarios de la repartición y lo que se espera de ellos es que las conozcan, cumplan o hagan cumplir.

Reconozcamos que, a menudo, la policía abandona la lucha por falta de cooperación y de estímulos, para librada a sus medios advierte la inutilidad de sus esfuerzos. Las comisarías resultarían insuficientes para dar albergue a todos los cotidianos infractores quienes lo son, en su mayoría, impelidos por la necesidad.

Este es un problema de trabajo, de salarios, de viviendas, de alimentación. En último término un problema de policía. Pero a falta de que otros cumplan con sus deberes patrióticos, políticos o caritativos, bien está que la policía cumpla con el que le corresponde, sin que de ello sea dable esperar beneficios de trascendencia. Porque es el caso de preguntarse: ¿qué hará la policía con los pequeños mendigos y vagabundos detenidos? Carece la ciudad de locales e instituciones adecuadas para servir a los intereses morales y físicos de la infancia abandonada. Desde estas columnas hemos planteado la cuestión de fondo en muchas oportunidades. Y el asunto merece tal insistencia. Pues vivimos convencidos de que éste no es un problema sentimental sino esencialmente práctico. Sólo a título de colaboración apuntamos un aspecto del problema que puede contribuir a la solución del mismo: Santa Fe es una ciudad rodeada de ranchos. Nadie ignora lo que significa el rancho como expresión de miseria física y moral para la infancia. Si existiese una Municipalidad responsable de su función social, empezaría por condenar a muerte al rancho y por levantar viviendas decorosas. Con ello daría trabajo, civilización urbana y llevaría un aliento de humana dignidad a cientos de hogares donde la miseria incuba las lacras sociales a que alude el Jefe de Policía.

El déficit previsto

El ministerio de Hacienda nota que hay dificultades financieras para cubrir la asignación a la enseñanza primaria. No ha de tomarla de sorpresa el actual atraso, y de seguro que a su juicio como al juicio general de la provincia, a medida que el año avance más difícil se hará el pago puntual a los maestros. Las causas directas, y también las indirectas, que dan lugar al desequilibrio de referencia son conocidas desde luego, el aludido funcionario, pues la política impide dar marcha atrás; hay que seguir en el tren de gastos actuales, y ver si es posible encontrar recursos con cargo al futuro.

La pobreza oficial se está haciendo crónica en una provincia cuyas rentas fiscales permitirían administrar sobre un excelente plan de progreso. Los municipios a punto de bancarrota, el Consejo de Educación con dos millones de atraso; la Dirección de Vialidad poco menos que paralizada no obstante el clamor de los vecindarios que piden, con legítimo empeño, que se les libre de intransitables caminos. Así está la provincia. Bien se sabe que todo el mal no es de hoy, que en la cuenta de demandas se deben poner iniciativas caprichosas como el empréstito de los 32 millones que en debida oportunidad hemos criticado por considerarlo absurdo; pero la intervención ha tomado demasiado alegremente la responsabilidad del gobierno, y en vez de reducir gastos los ha aumentado como si la provincia de gobernantes por decreto podía repetir el milagro de multiplicar los panes que para la provincia debían ser panes.

Cada vez que este diario se refiere a la intervención, antepone a los demás perjuicios que ocasiona la política en uso, los de índole financiera y económica. No es necesario señalar los efectos de esta ya larga y enervante situación, porque poco a poco van apareciendo a la vista de todos; lo que debe señalarse es el obstinado porfiar en la vía seguida para que el pueblo de la provincia añore antiguos en su propio beneficio. A fuer de imparciales no ocultaremos que fueron gobiernos de origen popular los que dilapidaron la riqueza de la provincia y de los municipios santafesinos, y que sólo puede ocurrir que los males de ayer se repitan aumentados por complicaciones de camarillas politiqueras; más no sería lógico que los malos ejemplos sirviesen a título de negación de la aptitud colectiva para el gobierno de eficaz orientación. Legalmente bajo la intervención poco o nada se puede hacer a causa de que la provincia requiere una modificación a fondo de sus prácticas administrativas y de la organización de sus rentas; la Legislatura y los Concejos Deliberantes le son necesarios; por otra parte, no sería prudente abrigar esperanzas de una reacción en un período como éste en que lo principal, desde el punto de vista de las autoridades, es la política popularizante. Quizás se prefiera un decreto al reclamar prontas elecciones, pero el interventor y sus colaboradores advertirán que el tiempo lejos de atenuar la gravedad del estado financiero de la provincia, será el enemigo, a menos que aparezcan recursos impensados.

Es, pues, con fines de evitar daños mayores que se quiere el gobierno normal, el que pueda, si dispone de aptitudes, equilibrar las entradas y salidas de fondos. Si como se asegura el déficit del ejercicio en curso subirá a más de seis millones de pesos, la situación no es de dejar pasar. Vendrán después las consecuencias de penurias y de deficientes servicios públicos, las deudas presionarán sobre la producción y las iniciativas, y se volverá a la época de maestros acreedores por largos meses de sueldos, y a la búsqueda de crédito para solucionar problemas creados artificialmente.

Departamento del Trabajo

Decretos sobre accidentes de trabajo

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha aparecido un decreto firmado en acuerdo de ministros, complementario de la reglamentación de accidentes del trabajo, referente a las atribuciones de los Defensores de Pobres e Incapaces, de acuerdo con el artículo 16 de la ley nacional No. 9688. De acuerdo con dicha ley, dice el decreto, la indemnización por accidentes del trabajo no puede ser objeto de embargo, cesión, transacción, renuncia, etc., y son nulas las obligaciones contraídas por la víctima o sus sucesores, con intermediarios que se encarguen, mediante emolumentos convenidos anticipadamente de asegurar el goce de los derechos reconocidos por la ley referida.

Más adelante agrega que con excesiva frecuencia se ha comprobado que el obrero víctima del accidente o sus sucesores optan por el juicio ordinario, burlando las disposiciones de la ley, ante el aparente o circunstancial beneficio efectivo, lo cual está prohibido. Por dichas razones y con el fin de beneficiar la aplicación de las leyes del trabajo, han sido adoptadas las disposiciones siguientes:

Los Defensores de Incapaces en los juicios por indemnización a raíz de accidentes del trabajo, en que les correspondiere intervenir y se hubiere optado por el ejercicio de la acción fundada en los preceptos del derecho común que autoriza el artículo 17 de la ley 9688, se opondrán a toda cesión, transacción, renuncia o convenio entre la víctima o sus derechohabientes y la persona o entidad obligada al pago. Cuando la indemnización resulte inferior a la fijada por la ley, dichos funcionarios están obligados a entablar los recursos pertinentes en todas las instancias.

Si no obstante la oposición fiscal fuere autorizado la celebración del acto por una suma inferior a la fijada por la ley, deberán pedir el depósito en la Caja Nacional de Jubilaciones.

El decreto señala otras obligaciones de los Defensores de Incapaces, y dispone que el Departamento del Trabajo les informará de los accidentes en que se produzca la muerte del accidentado, con el fin de que dichos magistrados puedan deducir las acciones señaladas.

La ley de la silla

El presidente del Departamento doctor Emilio G Leiva, ha enviado a estudio del ministerio, un proyecto reglamentario de la ley nacional No. 12205, llamada "ley de la silla".

Dicha reglamentación y la de la ley de maternidad será aprobada a fines de la semana corriente.

El trabajo en las panaderías

Una delegación de obreros panaderos ha denunciado ante el ministro del ramo, que algunos patrones infringen diversas disposiciones de las leyes del trabajo. Las denuncias han sido remitidas a la Oficina Regional para su comprobación.

El examen de los maestros sin título

A raíz de algunos comentarios desfavorables a la disposición ministerial sobre examen de los maestros sin título oficial, el director de Enseñanza, profesor Rafael Figueroa, ha hecho declaraciones relacionadas con el origen de la medida de referencia.

El señor Figueroa expresó que los exámenes fueron resueltos después de las reuniones efectuadas en esta ciudad y en Rosario, por maestros que se encontraban en dichas condiciones, quienes resolvieron apoyar la iniciativa y solicitar un decreto al respecto, en virtud de los beneficios que les reportaría, y que son los siguientes: 1o.) El maestro sin título está continuamente amenazado en la estabilidad de su cargo por los recientemente titulados, que olvidan que el diploma que ostentan lo han obtenido por la enseñanza de los primeros. 2o.) En el escalafón, el maestro sin título tiene cuatro puntos menos que los titulados. 3o.) El docente sin título no puede participar en los concursos para cargos directivos. 4o.) Favorece la jerarquización de las escuelas y la calificación de las mismas, que cada maestro posea el título de competencia en la especialidad que enseña.

El examen o prueba a que será sometido cada docente sin título, es esencialmente práctico y consistirá en la presentación de una carpeta y en realizar un trabajo práctico — repetición de los modelos de la carpeta — frente a la mesa examinadora, para los maestros con más de diez años de servicios; los que no tengan dicho tiempo, además de los anteriores trabajos, deberán dictar una clase de la especialidad que rinden.

Ningún maestro — agregó — rendirá examen teórico; la prueba de los docentes sin título será de un carácter simple y al alcance de cualquiera que conozca la manualidad que enseña; si un maestro resultare aplazado, tendrá un año de plazo para repetir el examen, sin perder su puesto, y dicho tiempo será más que suficiente para que complete, y aun aprenda, la preparación de cualquier manualidad.

Casa Gris

Ministerio de Hacienda

Esta mañana ha regresado de la Capital Federal, el subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas doctor Juan B. Di Patria, a quien comisionó el doctor Maciel para solucionar extrajudicialmente los juicios entablados contra la Provincia, por los tenedores de títulos y cupones de la ley No. 1819.

Las gestiones de los jubilados: Días atrás el Centro de Jubilados que preside el señor Enrique Fe[illegible] solicitó diversas medidas contra la Junta de Pensiones y Jubilaciones pedidos reiterados en un memorial entregado antes de ayer. Esta mañana, el ministro de Hacienda doctor Maciel ha dispuesto que la Junta de Pensiones le remita una copia del presupuesto de la repartición, y el número de pensionados y jubilados residentes en las dos circunscripciones.

Esta disposición ha sido comunicada a la entidad reclamante, a la que se recaba la presentación de una nómina de asociados.

Cesantías de obreros: Una comisión de obreros supernumerarios del Departamento de Vialidad concurrió al ministerio de Hacienda, con el fin de reclamar por la cesantía de todos los supernumerarios, y al mismo tiempo por la falta de pago de sus haberes y jornales.

Después de una conferencia entre el doctor Maciel y el presidente del Directorio de Obras Públicas Ing. Marelli, se informó a los reclamantes que mañana, y hasta que alcancen los fondos existentes la tesorería de la Dirección procederá a pagar los haberes pendientes, que incluyen los meses de mayo, junio, julio y días de este mes.

Ministerio de Fomento

Han sido aprobados los estatutos de la Cooperativa Agrícola Argentina de Seguros "Vanguardia" con asiento en la ciudad de Rosario.

También han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos del Banco Cooperativo Ltda. de Rosario.

Movimiento de Tesorería

Ha efectuado pagos esta mañana la tesorería, por un total de 29.231.99 pesos, entre los que están comprendidos los sueldos siguientes: Abril: Escuela de Mecánica y Afines; Escuela de Mecánica y Electricidad; Escuela Industrial de Señoritas, de Rosario; por mayo, a la Escuela Industrial No. 5 de Rosario; por marzo, a la Escuela de Ribera, de esta capital.

A la comisión administradora de los fondos de la ley No. 2385, para ampliación de la Cárcel de Coronda, ha sido entregada la suma de 6.228.01 pesos.

La fiesta del viajante a beneficio del Hospital Iturraspe

Una importante donación

Los viajantes de comercio ha organizado una fiesta con fines de beneficencia. El éxito de la misma supera toda suposición y demuestra el "desinteresado interés" del gremio por dar cima felizmente, a una iniciativa que bien merece el reconocimiento del municipio santafesino.

El Hospital Iturraspe recibirá cincuenta camas con los respectivos equipos; y la Asistencia Pública una ambulancia de cuatro camillas, todo lo cual costará alrededor de quince mil pesos, obtenidos por donaciones.

Una casa de Buenos Aires, la firma Mois Chami ha remitido giro por valor de 2500 pesos importe del chassis. La resolución del citado comerciante ha merecido cálidas expresiones de cuantos la conocieron.

La municipalidad ha prometido contribuir con 2500 a la subscripción ya iniciada, subscripción que cuenta con una buena cantidad de dinero, producto de la generosidad pública.

La fiesta tendrá contornos ingeniosos; el gremio de viajantes se distingue por su buen humor; por cierto que tiene preparado un programa en que el aspecto chispeante dominará constantemente, no obstante la finalidad de la fiesta.

Así, pues, el hospital Iturraspe de Santa Fe, después del beneficio que se le está preparando, se colocará en punto a camas disponibles en el primero del país con relación al número de población de la zona que sirve. El servicio lo recibe de un gremio cuyas tareas no le impiden detenerse un instante para apreciar y aliviar dolores.

El primer congreso de confraternidad ítalo - argentina

El día 13 del corriente en la ciudad de Rosario, se procederá a inaugurar el "Primer gran congreso de confraternidad ítalo - argentino - latino", asamblea organizada bajo los auspicios del "Comité Argentino Pro Italia", cuya intensa actuación es conocida. Delegaciones de todo el país se disponen a participar de las deliberaciones. Desde Buenos Aires, acudirán en tren y en caravanas automovilísticas, miles de ciudadanos argentinos e italianos. Existe la convicción de que la asamblea asumirá inusitada magnitud. El domingo próximo, se realizará en los locales 4 y 6 de la Sociedad "Puerto de Rosario" un gran banquete popular de camaradería.

Mañana, en el salón de fiestas de la Sociedad "Unione e Benevolenza", en Rosario, se realizará una reunión preparatoria tendiente a dejar establecida la definitiva organización de todos los actos.

EL JUEZ Dr. FERRER DISPUSO LA INSCRIPCION DE LA CIA. "PREVISION"

El Fiscal de Estado tacha de nulidad la resolución que, dice es un avance de facultades

Esta mañana, el Fiscal de Estado ha presentado en el juzgado del doctor Francisco Magín Ferrer, un escrito de apelación del auto dictado en el recurso de amparo deducido por el doctor Manuel J. Mántaras en representación de la Compañía "La Previsión", contra una disposición administrativa que denegaba la inscripción de la misma para realizar seguros de ómnibus y colectivos.

El doctor Caferatta expresa en su escrito que la intervención nacional se ha enterado con verdadera sorpresa de la resolución que dispone la inscripción de la compañía en el plazo de 24 horas, resolución que, a su juicio, comporta un avance de facultades sobre el poder administrador, que están fuera de las atribuciones propias del Poder Judicial y con mayor razón, cuando la resolución administrativa apelada está dictada a base de una ley que no puede subsistir en la actualidad, por estar en vigor la Constitución de 1900.

En cuanto a la doctrina, señala que el recurso de habeas corpus de la Constitución de 1900, no tiene el alcance que le daba el mismo el art. 17 de la del año 1921, y que está en contradicción con el art. 14 de la Constitución en vigor; recuerda que existe la vía contencioso-administrativa y que ésta quedaría prácticamente anulada si el juez concediera el recurso de referencia que, agrega el Fiscal, constituye una especie de apelación de la resolución del Poder Administrador. Finalmente tacha de nulidad la resolución judicial, basada en los artículos 1201, 1207 y 1230 y concordantes del Código de Procedimientos en lo Civil y apela para ante el Superior Tribunal.

—El doctor Mántaras también presentó otro escrito esta mañana con un recorte de "El Litoral", expresando que había vencido con exceso el plazo de 24 horas fijado por el juez para la inscripción de la compañía sin que hubiera sido cumplimentada, como lo comprueba con diversos testimonios oficiales, lo que evidencia que las autoridades resisten la resolución judicial y añade que el día 15 del corriente mes vencerá el plazo para la inscripción de las pólizas de seguro, con los perjuicios inherentes a la imposibilidad de contratarlas.

El doctor Ferrer dispuso el inmediato cumplimiento de la resolución primitiva, por ser de efecto devolutivo y que se oficiará de inmediato a la Dirección de Obras to devolutivo y que se oficiara de la compañía y que se diera vista al Agente Fiscal de las actuaciones.

EL CENSO DE AREAS SEMBRADAS

La remisión de las fichas

El día 15 del corriente vencerá el plazo fijado por la Comisión Provincial, para la remisión de las fichas distribuídas entre los agricultores de los departamentos que integran la 1a. circunscripción a los fines de un censo de áreas sembradas, dispuesto por el Poder Ejecutivo de la Nación, para conocer exactamente la distribución de los cultivos de cereales, granos, oleaginosos, etc. en el territorio agrícola del país.

La comisión, de acuerdo con un informe del miembro destacado en Rosario, inspector de la 9a. zona de la Dirección de Economía Rural don Gumersindo A. Puente, ha dispuesto postergar el censo hasta el día 30 del corriente en la segunda circunscripción, es decir, los departamentos Iriondo, San Lorenzo, Caseros, Rosario, Constitución y Gral. López.

NOTAS

La Estatua de la Libertad

El 14 de julio pasado se cumplió el cincuentenario de la inauguración de la Estatua de la Libertad, de Bartholdi, ofrecida a los Estados Unidos por una subscripción nacional francesa. Con motivo de este acontecimiento, Colmar, ciudad natal de dicho escultor, reunió en un álbum una serie de recuerdos del artista. Este volumen fué confiado a M. Puguet, comandante del "Normandie", quien, por feliz coincidencia, es sobrino segundo de Bartholdi. M. Puguet entregó el volumen a las autoridades de los Estados Unidos.

La famosa estatua de Bartholdi ha servido, durante medio siglo, para que cuanto humorista llegase a Nueva York le disparase sus flechas de sarcasmos e ironías. Por otra parte, el tamaño de la estatua ofrece un blanco admirable para que nadie pierda el golpe; flecha disparada contra esa mole de piedra, invariablemente da en ella; ni los ciegos podrían equivocarse.

Sorprende que un artista francés, por artista y por francés, construyese algo tan formalmente monstruoso como la estatua de la Libertad erigida en el puerto de Nueva York. Está fuera del espíritu latino la concepción estética de ese monumento. El hecho no sorprende, porque la imagen de la libertad es de las que con más frecuencia soporta atentados, de toda índole con constante y heroica resignación. El del escultor Bartholdi es, sin duda, uno de los más inocentes. La buena intención lo salva.

Medio siglo atrás, la palabra libertad se escribía con letra mayúscula. El tamaño del monumento correspondía, entonces, a la emoción que suscitaba. Y a las gentes bastaba verla grande para contemplarla hermosa. Por eso aquel monumento parecía uno de los más bellos del mundo. Pero las ideas dominantes han cambiado mucho. Cincuenta años después, escribimos libertad con letra minúscula y se nos ocurre pensar que la estatua neoyorquina no emociona a nadie. Es más, cuanto hombre de talento y de sensibilidad desembarca en el puerto de Nueva York no puede resistir la tentación de ubicar alguna irónica banderilla de fuego a espaldas de la mole simbólica. El que más, el que menos, reflexiona: "¡Lástima que no sea verdad tanta grandeza!" Ese monumento equivale a una metáfora, a una hipérbole, a un grito gigantesco; en suma, equivale a cosa retórica y a exageración romántica. A lo que hoy consideramos hojarasca literaria de mala literatura. No es poco lo que ha marchado en cincuenta años dinámicos la sensibilidad humana. Por otra parte, la estatua que ayer parecía gigantesca resulta enanquecida si se la compara con el tamaño de los rascacielos yanquis. Esta actual pequeñez material corre pareja con la disminución espiritual sufrida por la palabra tan llena de líricas sugestiones entonces. ¿Qué son cincuenta años en la historia? Mucho menos que un suspiro. Pero en cuanto el hombre de hoy se enfrenta con esa estatua tiene la impresión de enfrentarse con una imagen de la esfinge egipcia perdida en el desierto. Asombra pero no conmueve, sorprende pero no gusta; como cosa de edades remotas. Mitos que al ser reconstruídos son el esqueleto gigantesco de una bestia desaparecida y cuya exacta reconstrucción nos resulta difícil sin ayuda de la fantasía.

La libertad... ¿Se puede saber en qué consiste la libertad? Es imposible que media docena de ciudadanos coincidan en la opinión que viertan al respecto de tal pregunta. Más fácil resulta resolver un enigmático jeroglífico o un abstracto problema metafísico. Pero Bartholdi tenía la impresión de que la libertad era algo muy grande con una antorcha en la mano.

Consejo de Educación

Pago a los maestros de Belgrano y Garay

Según lo informado en las dependencias del Consejo hoy ha sido girado el dinero para abonar los sueldos correspondientes al mes de julio a los maestros y personal de escuela del Dpto. Gral. Obligado. Mañana, se hará otro tanto en lo que respecta a los departamentos Belgrano y Garay.

Abuso en la hospitalización de enfermas

Una reunión del cuerpo de parteras de la Asistencia Pública

Atendiendo un pedido de la presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, señora Matilde Porta de Molinas, el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública doctor M. Bentolila, reunió al cuerpo de parteras de la repartición a su cargo, a fin de tratar la mejor forma de no remitir innecesariamente enfermas al Hospital de Caridad, para no recargar tanto este nosocomio.

En la reunión, el Dr. Bentolila dió oportunas indicaciones a las obstétricas, instruyéndolas para que envíen lo menos posible las parturientas al Hospital de Caridad, dada la limitada capacidad y la precaria situación económica del mismo.

Al respecto y por datos de las autoridades del referido nosocomio, resulta que se está abusando de la hospitalización, pues con frecuencia llegan parturientas que no presentan síntoma alguno de proceso anormal. Se sospecha con tal motivo que algunas obstétricas impacientes, con el propósito de verse libres cuanto antes de las enfermas que deben atender, optan por mandarlas al Hospital de Caridad, so pretexto de que se hallan en grave estado, poniendo fin de esta manera a sus servicios. Mientras tanto, el hospital se recarga, no quedando cama disponible para el caso de internación de enferma realmente grave.

SOLICITAN UNA ESCUELA EN GUADALUPE

El vecindario ha elevado una nota al presidente del Consejo

Firmada por numerosos vecinos de la villa de Guadalupe, ha sido entregada, por medio de una comisión, una nota al señor presidente del Consejo de Educación, en la que solicitan la reapertura de la escuela nocturna que funcionaba hasta el año 1934 en el local de la escuela "Estanislao López". La nota está concebida en los términos siguientes:

"Los que subscriben, en su totalidad vecinos del distrito Guadalupe, de esta capital, se dirigen al señor Presidente del Consejo de Educación, para solicitarle la instalación en esta villa de una de las escuelas nocturnas de tipo vocacional, que la repartición a su cargo ha resuelto abrir e inaugurar en breve en nuestra provincia.

Guadalupe tiene, señor presidente, sobrados motivos para reclamar la escuela que pedimos; villa de gente trabajadora, de humildes labradores de la tierra — quinteros en su gran mayoría — siempre ha tenido que luchar ante los poderes públicos para obtener los pocos beneficios que actualmente disfruta. En el año 1927 y después de no pocas gestiones, se obtuvo del Consejo de Educación la creación de cursos nocturnos en el local de la Escuela Estanislao López, en los que se beneficiaron muchos de los jóvenes que [illegible] sus mismos, porque las necesidades de su hogar los llamaban al trabajo, aprendieron allí —ya entrados en hombres— lo que habría de servirles para una más fácil lucha por la vida.

En 1933 y por iniciativa del entonces Inspector de escuelas nocturnas, señor Albornoz, la pequeña escuela nocturna de Guadalupe — el personal lo componía solamente un director que era quien dictaba las clases — se transformó en escuela profesional; la escuela primaria, que antes había congregado a una veintena de muchachones, se vió animada en sus patios y en sus aulas por más de doscientos cincuenta jóvenes — varones y niñas— que acudían a los cursos de taquígrafos, mecanografía, contabilidad, dibujo, francés, literatura, bordados, sombreros, corte y confección, tejidos, etc., que pudieron organizarse con la sola y entusiasta colaboración del vecindario. Una Sociedad Cooperadora, formada entre los mismos alumnos, se encargó de la compra de máquinas de escribir, máquinas de coser, modelos para dibujos, mesas y otros muchos elementos de trabajo, con los cuales se desenvolvió la escuela, exitosamente, durante dos años.

En 1934, las autoridades escolares decretaron la clausura de las escuelas nocturnas, y allí murió ese importantísimo esfuerzo que Guadalupe había hecho en beneficio de la cultura de la gente moza de esta villa y procurándole un mañana mejor.

Todavía existen, señor presidente, en el local de la Escuela Estanislao López, algunas de las máquinas y otros elementos de trabajo que pertenecieron a la recordada escuela vocacional; y en la Inspección General de la repartición a su cargo, deben existir también — lo recordamos con orgullo— algunas de las actas levantadas en 1933 y 1934 por el inspector señor Albornoz, que señalaban como un modelo en su tipo, a nuestra escuela.

Si Guadalupe espera siempre la reapertura de aquella hermosa escuela vocacional, más que nunca se han visto ahora reavivadas las esperanzas al enterarnos del pronunciamiento tan categórico hecho en favor de las escuelas vocacionales por las actuales autoridades de la instrucción pública en la provincia."

Encabezan la lista de los firmantes los vecinos Ruperto Aguirre, Presbítero Miguel Genesio, Eduardo Ehrecht, Meneghetti Hnos., G. Tacca y Hnos., P. Koch, Emilio Kreig.

CAMPAÑA DE FOMENTO DE LA PRODUCCION ALGODONERA

Conferencias radiotelefónicas

Los experimentos hechos por numerosos colonos de los departamentos del norte de la provincia, al sembrar algodón el año pasado, en substitución del trigo y lino cuya siembra no pudieron realizar a tiempo por la intensa sequía del otoño e invierno, han demostrado que nuestra zona agrícola es muy propicia a la producción algodonera.

Se explica por ésto que las reparticiones nacionales y provinciales y las empresas particulares cuyas actividades se relacionan con la agricultura, traten de fomentar el cultivo del "oro blanco".

El director de "Charlas Cerealistas" señor Andrés Oser, nos informa que ha sido oficialmente comisionado por la Junta Nacional de Algodón, para emprender una activa campaña de fomento de la siembra y la explotación del mencionado textil en esta parte de la provincia y su zona de influencia comercial e industrial.

En cumplimiento de su nuevo cometido, el señor Oser irradiará dos conferencias semanales, por la broadcasting Roca Soler, de esta ciudad.

Algunas de las conferencias a transmitirse, estarán a cargo de altos funcionarios, como el ministro de Agricultura de la provincia, Dr. Ricardo Föster; presidentes de la Bolsa de Comercio y Sociedades Rurales de la circunscripción.

Homenaje a Carlos Eduardo Carranza

La comisión organizadora del homenaje al escritor Carlos Eduardo Carranza, de cuyo fallecimiento se cumple el 17 del corriente el primer aniversario, ha resuelto designar a los señores Horacio Caillet Bois y Luis Di Filippo para hablar en el acto de la colocación de la placa, el domingo a las 10, en el Cementerio Municipal. El señor Di Filippo se expresará en nombre de los periodistas y escritores de Santa Fe y el señor Caillet Bois en nombre de los amigos del extinto.

Asimismo la comisión ha manifestado su conformidad y elogio al escultor Badlacek por los altos méritos artísticos de la ejecución y composición de la placa.

El lunes, día del aniversario, a las 8 y media se oficiará un funeral en la Catedral Nueva, de la calle 4 de Enero.

LA FIESTA DE LA POESIA EN SUNCHALES

Pedido de subsidio

Visitó esta mañana al interventor, una comisión de vecinos de Sunchales, encargada de organizar los festejos con que será celebrado el cincuentenario de la fundación de la progresista localidad del norte de Castellanos; integraban la comisión, el presidente señor J. Figueroa, el señor Félix Ramella y el presbítero Marcos Tacca, cura párroco de la localidad.

Los citados vecinos entregaron al doctor Bruchmann una nota en que reiteran la invitación formulada al ministro de Gobierno doctor Rodríguez, para asistir a las fiestas que se realizarán durante los días 18 y 19 de octubre próximo. La comisión informa que es propósito erigir un mástil, cuya construcción demandará gastos considerables y solicita la contribución gubernativa por la suma de dos mil pesos.

El interventor aceptó la invitación y prometió resolver, de acuerdo con el ministro de Hacienda, el pedido de contribución financiera.

Al mismo tiempo, la comisión le hizo conocer el programa de actos a realizarse en dicha ocasión, entre los que se destaca "La Fiesta de la Poesía", certamen literario al que han sido invitados los escritores y poetas de todo el país. Las bases del concurso, en síntesis, son las siguientes:

Temas: "Poema a la Patria". Composición en verso, metro a voluntad: Gran Premio de Honor: Flor Natural (roseta de oro, diploma y 200 pesos).

2o. Poema al Colonizador: Primer premio, medalla de oro donada por "La Peña" de Bs. Aires.

3o. Tema libre: Tema poético, encuadrado en el carácter del certamen. Primer premio, medalla de oro donada por el señor Marcelino de Michelli (h.)

4o. "La escuela en las colonias santafesinas, su pasado, presente y porvenir (reservado para maestros de la provincia, nacionales y provinciales). Premio Consejo de Educación, diploma y 100 pesos.

5o. Romance al fuerte de Sunchales. Medalla de oro y diploma.

6o. Soneto. Tema libre: Un primer premio, medalla de oro y diploma.

7o. Pequeño resumen histórico de Sunchales. Medalla de oro y diploma.

—Podrán participar en el certamen todos los escritores y poetas radicados en el país; los trabajos deberán ser rigurosamente inéditos, las composiciones poéticas no pasarán de cien versos, las del tema cuarto, tendrán de tres a cinco páginas, escritas a máquina, de un solo lado; el término para la presentación de los trabajos vencerá el día 30 de septiembre del corriente año, y deberán ser remitidos al presidente de la Comisión de Fiestas del Cincuentenario.

Un jurado integrado por cinco personas tendrá a su cargo la adjudicación de los premios y sus fallos serán inapelables.

LAS INFRACCIONES A LA LEY ELECTORAL

Sobreseimiento dictado por el Juez Federal

Ha fallado el juez Federal en la causa seguida por denuncia de los doctores Gregorio Parera y Eugenio Wade contra las autoridades policiales de San Javier, por supuestas infracciones a la ley electoral No. 8871.

El referido magistrado ha dictado auto de sobreseimiento, por cuanto los denunciantes no han asumido el papel de querellantes particulares ni concretado a qué funcionarios se referían las denuncias presentadas.

La oración a la bandera

Un "Padre de escolares" firma tras la cual creemos adivinar la presencia de una maestra, nos ha enviado con pedido de publicación una carta abierta dirigida al Dr. Pío Pandolfo, presidente del Consejo.

Con excelente criterio manifiesta que la resolución relativa a la Oración a la Bandera es de aplaudir pero a la vez señala un defecto de orden pedagógico a las conferencias sobre próceres en presencia de toda la escuela. No es posible, dice, que un niño del pre - escolar, o de 1er. grado pueda aprovechar la lección como uno del 6o. grado. Hay razones de lenguaje, y consejos de Pestalozzi — paso a paso y una cosa nueva cada día —que se opone al plan de educación cívica de referencia. Preferible es, añade, que cada maestra, en su grado y con arreglo a la mentalidad de sus alumnos que ella conoce, se dirija periódicamente a las grandes figuras del pasado, sin olvidar, añade, los ejemplos humildes pero gratos al corazón.

La carta de referencia, por lo útil que a nuestro juicio resulta la hemos pasado al Dr. Pandolfo, quien la ha recibido con satisfacción.



El calado se ha reducido a 20 pies

La bajante del río Paraná

Con fuerza están bajando las aguas del río Paraná en nuestra jurisdicción, y con ello se reduce diariamente en varias pulgadas el calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto de esta capital.

Las aguas descendieron 12 centímetros durante las últimas 24 horas en nuestro puerto, marcando esta mañana el hidrómetro del dique No. 2, la altura de 2.36 sobre cero.

El calado máximo admisible, según el boletín diario del Departamento Técnico de la Administración General del Puerto, era hoy de 20 pies y 6 pulgadas, que, dada la bajante, se reducirá mañana a 20 pies. En el tramo Santa Fe - Rosario (determinante en el paso de Puerto Borghi) el calado admisible es de 24 pies y 6 pulgadas. Hay una diferencia de cuatro pies que representa, para un trasatlántico, centenares de toneladas menos de carga y la imposibilidad de efectuar cargamentos completos.

El río crecerá algunos centímetros a fines de la presente semana o principios de la entrante, después de lo cual volverá a bajar con fuerza, puesto que está descendiendo en el tramo superior del río. La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, proporciona hoy las siguientes variaciones:

Río Paraná: Corrientes 2.60 metros, creció 32 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.66, bajó 6; Ituzaingó 1.35, id. 10; Posadas 1.36 metros, bajó 10 ctms.; Puerto Aguirre, sin escala, bajando.

Río Paraguay: Formosa 2.83 metros, bajó 2 ctms.; Bermejo 2.78, creció 16 ctms.

Colocación de títulos de la ley No. 2260

En acuerdo de ministros ha sido adjudicada una partida de 1.300.000 pesos en títulos de la 3a. serie de la ley No. 2260, a la firma de la Capital Federal, Benvenuto y Cía, al precio de 94.77 por ciento, más los intereses devengados por los cupones respectivos. Los títulos serán entregados por la tesorería contra entrega de su equivalente en efectivo, en la forma siguiente: 300.000 pesos hasta el día 20 del mes actual, y pesos 1.000.000 durante el mes de septiembre.

Al informar sobre esta resolución el ministerio de Hacienda hace notar que la propuesta aceptada es ventajosa, y que se ha obtenido una mejora apreciable con relación a las ventas de títulos últimamente realizadas, citando los de la ley No. 2157, del 6 1/2 por ciento, que fueron cotizados al 90.21 o|o, los de la ley 2226, al 91 por ciento y recientemente los de la ley 2477, destinados a la municipalidad de Rosario, vendidos al 90 y al 90.10 o|o.

Inspección Nacional de Escuelas

La distribución de útiles a las escuelas Láinez de la provincia

El visitador de escuelas primarias nacionales señor A. Holm, interinamente a cargo de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales en la provincia, nos informó hoy que la dependencia a su cargo recibió las facturas de los útiles distribuídos hace 15 días en las escuelas de su jurisdicción, faltando solamente la de Santa Rosa, departamento Garay, cuyos útiles se hallan en depósito en las oficinas de la Inspección Seccional, por no haber salido ninguna lancha con destino a dicha localidad. Se ha oficiado a la directora de la escuela para que mande un camión en busca del cajón de útiles.

El certamen escolar sobre el Sorgo de Aleppo

En la Seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas, se ha recibido un telegrama de la Comisión Nacional de Lucha Contra el Sorgo de Aleppo, comunicando que el día 15 del corriente vence el plazo acordado para la inscripción de las escuelas de la ley Láinez a fin de participar en el concurso escolar sobre el Sorgo de Aleppo.

Hasta ahora son pocas las escuelas Láinez de la provincia que se han inscripto, por lo que se espera que lo hagan otras más para que no fracase el certamen que se propone y que en años anteriores tuvo muy buen éxito.

Ascensos y traslados

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto ascender a director al maestro señor Alfredo Rafael Láinez, de la escuela No. 224, de Chabás, departamento Gral. López, destinándolo a ejercer sus nuevas funciones a la escuela No. 7, de Monte Oscuridad, distrito Sauzal, del Dpto. San Cristóbal.

Dispuso asimismo que el director de la escuela No. 110, de Villa Ocampo, Dpto. Gral. Obligado, señor Luis Pazzelato, pase a prestar servicios en las oficinas de la Inspección Seccional, con sede en Santa Fe, hasta fin de año.

Aprobación de contratos de locación

Han sido aprobados por el Consejo Nacional de Educación, los contratos de locación celebrados por la Inspección Seccional de Santa Fe, con los señores: José Giacomelli, por el local de la escuela No. 316, de Margarita, Dpto. Vera, por la suma de $ 80 al mes y por el término de dos años; Lucas Rosa, por el local de la escuela No. 97, de Coronel Bogado, Dpto. Rosario, por la suma de $ 100 al mes y por el término de dos años; José [illegible], por el local de la escuela No. 195, de Alvarellos, departamento Rosario, por la suma de $ 60 al mes y por el término de dos años.

También se aprobaron los contratos de cesión gratuita por el término de dos años, de los locales ocupados por las escuelas No. 352, de El Socorro, distrito Calchaquí, Dpto. Vera, con el señor Luis Michelud; No. 94, de La Carola, distrito Reconquista, Dpto. Gral. Obligado, con Ceferino y Armando Mathieu; No. 127, de Colonia Urdániz, Dpto. Gral. Obligado, con el señor Ernesto Gola en su carácter de administrador de la Sucesión de Luis Urdániz.

Pro ley de amparo a los empleados de Bancos

Una acción lenta pero eficaz, que rendirá frutos viene realizando la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Bancos) cuya sede principal funciona en la Capital Federal con seccionales en casi todas las principales capitales de la república, donde el núcleo de la familia bancaria forma un apreciable conglomerado, calculándose en veinte mil los empleados de bancos en todo el país.

El movimiento que de un tiempo a esta parte realizan las autoridades de la citada Asociación en procura de una ley de amparo, cuyos proyectos —dos— han tenido entrada en la H. Cámara de Diputados de la Nación, estableciendo la estabilidad y el escalafón del empleado de Banco, ha contado desde el comienzo, con el entusiasta y decidido apoyo de todos los bancarios. El sábado próximo arribará a nuestra ciudad una delegación de bancarios porteños integrada por los señores Luis A. Varela, presidente de la Asociación Bancaria; Pedro Amestoy director de la Caja de Jubilaciones y Alejandro García, secretario de la Asociación, a quienes los empleados de Banco de nuestra ciudad tributarán una recepción, la que se llevará a cabo el día indicado a las 18 horas en el local del Centro Español, gentilmente cedido.

El señor Pedro Amestoy, director, en representación del personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, disertará en esta ocasión sobre el tema de actualidad en el gremio "Estabilidad y escalafón del empleado de Banco".

El entusiasmo entre el personal bancario sobre el acto del sábado próximo, asegura una de las reuniones más interesantes del gremio de estos últimos tiempos.

Cruz Roja Española

Comida organizada por el Centro Gallego

Como es de conocimiento general, la sub comisión del Centro Gallego ha organizado una comida popular a total beneficio de la Cruz Roja Española, el que se llevará a cabo en el local que posee dicha institución en la Avenida Galicia y Lavalle (Villa María Selva).

Para que dicho acto alcance el mayor de los éxitos, se ha fijado el precio de la tarjeta en tres pesos nacionales.

Las tarjetas se encuentran en venta en el negocio del presidente de dicha comisión, calle Bustamante y Salta, confitería "La Pequeña Bolsa", donde podrán solicitarlas personalmente o por los teléfonos S. T. 11930 y U. T. 2269.

Están en circulación unas listas pro Cruz Roja Española, de acuerdo con lo que había resuelto la Comisión Cooperadora. Ha distribuído el Centro Gallego varias listas que están en las siguientes casas: Francisco Cedeira, San Martín 2980; Santiago Fernández, calle Mendoza 2847; Manuel Magariños, San Martín 2860; Secundino García, Bustamante 2291; Jesús Franco, Avenida Freyre 2253; Antolín Méndez, San Martín 2777; Colombo, Pérez y Cía., San Martín 2460; Ramiro Vázquez, Castelli 2112; Geracio Pérez, Chacabuco 1898; Adolfo García, San Martín 2365; Eusebio A. Pérez, Humberto I. 2212; Figueiras Conde, San Martín 3459; Manuel Darriba, Chacabuco 1969 y varios otros domicilios, donde los simpatizantes con esta colecta pueden suscribirse.

En estos días también se realizarán otros espectáculos en pro de la Cruz Roja Española organizados por los centros regionales españoles de esta ciudad.

Obras viales a realizarse en la provincia

Durante el mes corriente la Dirección Nacional de Vialidad comenzará a construir 35 kilómetros de hormigón armado y un puente del mismo material de 30 metros de luz, obras ambas que se llevarán a cabo en el camino de Firmat a Carcarañá. Además se terminará de construir un puente metálico de 60 metros de luz y dos laterales de hormigón armado, de 15 metros cada uno y que se construyen sobre el Arroyo Potrero, en el camino de Santa Fe a Helvecia. La finalización de esta obra de ingeniería demanda la inversión de 182.200 pesos, y el total de la inversión en todo lo que hemos mencionado asciende a pesos 2.142.000.

Conferencias

Mañana disertará la señorita Blanca Lagones

Mañana, a las 19 horas, por L. T. 10 (Radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral), será propalada la cuarta disertación del ciclo de charlas pedagógicas, organizado por el Consejo de Educación de Santa Fe. La conferencia estará a cargo de la distinguida educacionista santafesina, señorita Blanca Lagones quien disertará sobre el tema: "Anormales y retardados".

El martes disertará el Sr. Emilio Sánchez B.

El día 18 del corriente tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química, bajo los auspicios del Instituto Social, la conferencia organizada por la Sociedad Científica Argentina (sección Santa Fe).

La disertación estará a cargo del Sr. contador público nacional, Emilio Sánchez B., director general de Estadística de la provincia, quien abordará el tema: "La primera crisis mundial de post-guerra y su repercusión en la provincia de Santa Fe".

Disertación sobre la tuberculosis del adulto

Bajo los auspicios de la Biblioteca Popular "Emilio Zola", en el local de la misma, calle 25 de Mayo No. 3214, el doctor Octavio Russo dará mañana jueves, a las 21 horas, una conferencia pública sobre el tema: "La tuberculosis del adulto".

La entrada es absolutamente libre.

La actualidad e importancia del tema ha de congregar, sin duda, a numerosas personas en la sala de la mencionada biblioteca, para oír la palabra autorizada del Dr. Russo.

Bibliografía

"De Buenos Aires a Misiones en canoa", por Eric Pixton

Ha sido impreso, en los talleres "Peuser", de Buenos Aires, un volumen de Eric Pixton, titulado "De Buenos Aires a Misiones en canoa". El título de la obra anticipa la índole de la misma. Por de pronto, antes de leerla, cabe destacar la belleza de su presentación gráfica y la sugestión de su carátula llamativa. El libro pertenece al género de la literatura narrativa de viajes, donde el tema de la aventura es lo que ata al lector a la lectura de la obra. Completan el volumen una serie de bellas fotografías y reproducciones de cuadros históricos.

EL PROBLEMA FORESTAL

Nombramiento de un delegado

El ministerio de Agricultura de la Nación ha solicitado la designación de un delegado que en representación de la provincia intervenga en las deliberaciones de la Comisión Consultiva de Bosques recientemente creada.

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado una resolución en la que expresa que la provincia es la más afectada por la explotación intensiva de su zona forestal, y que dicho problema preocupa a las autoridades, las que a falta de un régimen legal que fije las normas de explotación, procura la restitución de la riqueza forestal por medios persuasivos y con la implantación de viveros adecuados, como el establecido desde 1931 en los terrenos cedidos por La Forestal en Santa Felicia, departamento Vera.

Por dichas consideraciones, y con el fin de colaborar en representación de la provincia en las tareas de la referida comisión, el ministerio ha designado al doctor Luis María Urdániz, actual miembro del Directorio Nacional de Vialidad.

PARTIDO SOCIALISTA

Un mitin de solidaridad

Tendrá lugar el domingo 16 del corriente a las 17 horas, un mitin de solidaridad con el proletariado español, organizado por el Comité Regional; el acto será llevado a cabo en la Plaza España.

Hablarán por los centros locales los ciudadanos E. C. Catolla y Amador Alberio y en representación del Comité Ejecutivo Nacional, los diputados nacionales Joaquín Coca y doctor José E. Pileger.

Publicaciones

Folletos del Instituto Social de la Universidad

El Instituto Social de la Universidad del Litoral ha hecho imprimir en la imprenta de la Universidad los siguientes trabajos que están en circulación:

"Universidad y democracia", por el doctor Josué Gollán (h.); "La cuadratura del círculo", por el profesor José Babini; El problema cultural "Oriente - Occidente", por el profesor Juan Mantovani; El técnico y la cultura, por el ingeniero Carlos A. Nikilson; Caminos de bajo costo, por el Ing. Juan C. Bustos; Selección biológica y clasificación mecánica de la semilla, por el Ing. Agr. Bruno Santini; La radiodifusión, al servicio de la cultura, por el doctor Josué Gollán e Ing. José Babini; Abrigos para montes frutales, por el Ing. Agr. Pablo Coursault.

Dirección de Obras Públicas

Licitación

Tuvo lugar esta mañana la apertura de las propuestas para la construcción de las obras básicas de mejoramiento del camino de Pilar a Nuevo Torino, presupuestas en la suma de $ 30.947.42 mn. Las ofertas son las siguientes:

Pedro I. Soldano, ofrece una rebaja del 13.77 por ciento sobre los precios oficiales; Felipe C. Gomez Dato, con una rebaja de 7.97 o|o; S. A. José M. Aragón Ltda., con una rebaja del 7 por ciento; y Viuda de Pagani e hijos, con una rebaja del 2.34 por ciento.

VARIAS

Pedido de personería jurídica

La Sociedad Central Club Juventud Agraria solicitó los beneficios de la personería jurídica con el fin de propender a la cultura general y al mejoramiento intelectual y moral de los hombres jóvenes del agro argentino, dentro de las directivas de un verdadero nacionalismo.

El Fiscal de Estado en su dictamen, dice que la recurrente se ha en las condiciones del art. 33 del Código Civil y corresponde acordarle el beneficio solicitado.

—El Centro de Estudiantes del Colegio Nacional organiza un festival para los primeros días del mes de setiembre, a objeto de allegar recursos destinados a sufragar los gastos del viaje de estudios de fin de año.

La fiesta se realizará en el teatro Municipal y en ella se cumplirá un interesante programa a cargo de numerosos jóvenes aficionados.

Organizan este beneficio los jóvenes Roberto Rosevel Arteaga, Héctor Wefry Díaz, Julio Clavérie, Manuel Corchuelo, Dumas Harbinson y Antonio Sánchez.

Exceso de voltaje

Perjuicios en las instalaciones y en la economía del hogar

Cual y cual menos todos los vecinos se quejan del exceso de consumo de corriente eléctrica en sus respectivos domicilios, casas de negocios, oficinas, etc., atribuyéndolo a la forma en que la Usina de la Compañía Central Argentina de Electricidad envía la energía eléctrica.

También se quejan muchos vecinos de los perjuicios que ocasiona en sus instalaciones eléctricas el alto voltaje que a ciertas horas de la noche tienen los cables de la red del servicio de alumbrado particular.

Las lámparas del alumbrado privado, no siempre resisten la intensidad de la corriente, y se queman. Los medidores de luz "dan un salto", marcando un mayor consumo. Los intereses particulares se afectan bajo el doble aspecto de un aumento ficticio del consumo, y del daño en las instalaciones.

En el Mercado Central, en pocas noches se han quemado seis lámparas que cuestan a la Municipalidad $ 5.50 cada una, perjuicio del que ha tomado nota la Inspección General, que se dirigirá por nota a la Intendencia Municipal, solicitando llame la atención a la compañía de luz y fuerza motriz y tome las providencias del caso.

Correos y Telégrafos

Jira de inspectores

Se hallaban hoy en esta capital dos inspectores de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, quienes realizan una jira por las distintas ciudades del interior del país, controlando los servicios del personal uniformado de la repartición. Tenemos entendido que en Santa Fe, adonde llegaron de improviso, han recibido buena impresión.

Cartas simples detenidas

En la respectiva oficina del Correo Central, calle 25 de Mayo y Moreno, se encuentran a disposición de los interesados, las cartas simples destinadas a los señores: Amores Onésimo, Alfonso Eleuterio, Abelendo Guillermo, Bongiovanni Otilia, Blanco Rafaela, Brandais Teodora, Cucuila Oscar, Castaño Alejandra, Constantino Juan, Catena Romeo, Cistani Catalina, Dowd Santiago, Duarte Rosana, Flores Ricardo, García Zacarías, Iglesias Ruperto, Luna María, Lavalle Horacio, Martínez Purísima, Martínez Julia, Martínez Domingo, Marchesi Domingo, Puebla Lidia, Rosa Antonio, Rosa Pedro, Risso María, Ruiz Antonio, Rufo Ignacio E. y Troncoso María Josefa.

Telegramas detenidos

En la oficina correspondiente del Correo central se encuentran a disposición de los interesados los telegramas dirigidos siguientes:

Yolanda Arzadum, Castillo, Antonio Ingegnera, Federico Prefumo, Buenaventura Guerrero, Sixto Iriarte, Ana Pérez.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.70	15.60	5.95
Agosto	11.75	15.65	5.90
Setiembre	11.75	15.75	6.00
Octubre	11.75	15.75	5.95

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.60	15.55	5.85
Agosto	11.65	15.55	5.85
Setiembre	11.62	15.65	5.90

La construcción de escuelas "Tipo Económico"

Ante el problema que planteaba la relativa crecida cantidad de edificios escolares que se encuentran en malas condiciones, llegando a ser el estado de algunos de ellos de verdadera ruina, el Consejo de Educación se avocó al asunto y encomendó a la Oficina



de Conservación y Ampliación de Escuelas la preparación de un proyecto sobre tipo de edificio "standard" de poco costo y que no dejará de reunir las condiciones de comodidad que exige la enseñanza infantil.

El personal técnico de la referida oficina, tras de consultas y estudios, teniendo siempre en cuenta las posibilidades económicas del Consejo, confeccionó un proyecto que elevó para su aprobación a las autoridades correspondientes, proyecto que fué aprobado; se trata de un tipo denominado "Escuela Tipo Económico" que cuenta con comodidades para la directora del establecimiento y con un aula de 8 x 6, bien aireada y donde el sol podrá penetrar sin dificultades. Como puede notarse, se trata de edificios escolares para poblaciones pequeñas, colonias o para barrios donde el número de escolares sea reducido. En el proyecto han sido previstas las posibles ampliaciones, estando todo dispuesto para que la escuela pueda contar con cuatro aulas de 8 x 6, sala de dirección, biblioteca, y dependencias para el personal.

Las construcciones de estos establecimientos escolares se han iniciado en algunos lugares, y en otros existe el propósito de hacerlo en tiempo más o menos próximo. Los sitios aludidos son los siguientes: Campo Kilmurray (Santa Teresa), Col. Silva (Kilómetro 140), Campo Michlig (San Agustín), Paso de Alvarez (Villa Constitución), Campo Aldao (Gálvez), Campo Viñal, Rincón del Avila (Nelson), Campo Sánchez (Malabrigo), San Carlos Norte, Col. Luis A. D'Abreu (Kilómetro 323), Campo Iadanza (Cañada de Gómez), Campo Mauri (Santa Tomé), Col. Maciel (Desvío Arijón), Campo Engler (Coronda), Col. Bigby, Campo Iturraspe, El Cajón, Wheelwrigth, Los Bretes (La Capital), Campo Alberti (Estación Theobald) y Arroyo Monje.

Vida católica

Viaje de Mons. Fasolino

Se ha trasladado a la Capital Federal, el arzobispo coadjutor Nicolás Fasolino, para asistir a los actos que tendrán lugar en el seminario de Villa Devoto, en celebración de las bodas de plata sacerdotales de varios prelados.

Festejarán el vigésimo quinto aniversario de su ordenación, el arzobispo de Córdoba mons. Fermín Lafitte; el obispo de Mercedes (Bs. Aires) mons. Juan Cimento, y el obispo auxiliar de la arquidiócesis de Buenos Aires, mons. Antonio Rocca.

En el Seminario Conciliar

Tuvo lugar esta mañana un acto científico a cargo de los alumnos de los cursos superiores de filosofía y teología.

Presidió el acto el rector del instituto, presbítero José T. Maxwell.

Una concentración en Calchaquí

Partió para Calchaquí (Depto. Vera), el prosecretario de la arquidiócesis, presbítero Domingo Bonaudo, quien asistirá a la concentración de la Acción Católica durante los días 13, 14 y 15 del corriente.

Por la paz en España

Por disposición del arzobispo, durante los días 15 y 16 del corriente, en las iglesias y capillas de la arquidiócesis serán celebradas rogativas públicas, pidiendo al Señor por la paz en España, la cesación de sacrilegios, crímenes y persecución de la Iglesia, uniéndose así a las preces del Santo Padre.

Los sacerdotes, siempre que las rúbricas lo permitan, deberán rezar durante la misa, la oración "pro quacumque necessitate", hasta nueva orden.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 12 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor fué obtenido por el número:

2.509

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

2548	1318	11161	8833	10891
16614	16387	8427	12647	13721
16614	16633	16740	2634	4828
5827	7083	10795	11254	12197
14187	14595	14802	17230	17828
18344	18333	19432	19702	

Combinado estudiantil de basket-ball

Será formado hoy y es posible que actúe en Rosario el día 15

Según se nos comunica, en el día de hoy se realizaría en el field del club Gimnasia y Esgrima una práctica entre algunos jugadores locales de basket ball para formar un combinado estudiantil que el próximo 15 actuaría en un field de Rosario enfrentando a un team de estudiantes secundarios de aquella ciudad.

Los jugadores que concurrirán a esta práctica serán los siguientes: Lino Calvo, Julio Carranza, Raúl Reyes, Diego Urbarrie, Carlos Yunes, Chiloe, Jorge Maciel.

Tenis en Unión

Encuentros para mañana, el sábado y domingo próximos

Continúa disputándose en los courts del Club Atlético Unión, el Torneo Independencia, que ha cobrado en la voz común en el deporte de la entidad antes citada.

La capitanía ha programado diversos encuentros para el jueves, sábado y domingo venideros y son los siguientes:

Jueves 13, a las 18.15 horas. Cancha 1: Pasaini y Gilbert v. Roca y Freillada; cancha No. 2: Iglesias Dertoni y Portillo H. v. Iturraspe y Simoniello.

Sábado 15, a las 14.30 horas. Cancha No. 1: Scarabello y Cardellino v. Pasaini y Gilbert; cancha No. 2: Gilbert y Pasaini v. Heredia y Zárate.

Domingo 16: Cancha No. 1: Iturraspe y Simoniello v. Scarabello y Cardellino; cancha No. 2: Pasaini y Gilbert v. Rinaldi y Chenda.

La capitanía solicita a los players que intervendrán en estos encuentros puntual asistencia a los fines de terminar el presente torneo cuanto antes y poder de esta manera dar cumplimiento al programa de interclubs ya concertados.

La conferencia Panamericana de Buenos Aires

WASHINGTON, 12 — El señor Hull, secretario de Estado, ha manifestado que el 1 de diciembre es una fecha conveniente para que los Estados Unidos concurran a la conferencia interamericana a celebrarse en Buenos Aires.

El anuncio hecho por Mr. Hull está incorporado a los telegramas cambiados con el Canciller Argentino, doctor Carlos Saavedra Lamas, diciendo que la fecha del 1 de diciembre sería la más oportuna para que la Argentina ofreciera a los delegados americanos, todo el homenaje y hospitalidad con que se propone rendirles tributo.

El secretario señor Hull, contestó manifestando que dicha fecha era evidentemente conveniente.

Congreso del Ejército de Salvación

Es esperado el viernes el secretario Internacional de Londres

El viernes 14 del corriente llegará al país, procedente de Chile, ghan que viene a presidir el Congham que viene a presidir el Congreso del Ejército de Salvación, que ha sido fijado para la semana comprendida entre el 21 al 27 del mes en curso.

El comisionado Cunningham, que viaja acompañado de su esposa, y ocupa el alto cargo de secretario internacional de Londres, ha sido designado para que represente a la Generala Evangelina Booth en este Congreso.

Buscan a un ciclista que causó un accidente

Las autoridades de Barrio Guadalupe han iniciado diligencias tendientes a lograr la detención de un ciclista que esta mañana en Avenida del Valle y Juan del Campillo embistió a Martín Regunega, de 38 años, el cual resultó lesionado. El lesionado iba a cruzar la calzada cuando fué atropellado por la ciclista, este seguido desapareció. Conducido a la Asistencia Pública, comprobaron que Regunega presenta una herida en el pómulo derecho que es de carácter leve.

Ha helado esta mañana

La temperatura está en ascenso

Anoche cesó de soplar el viento del Este, encalmándose la atmósfera y serenándose el cielo. La temperatura no descendió como en la noche anterior, no obstante lo cual esta madrugada cayó una helada liviana.

Durante el día, el sol entibió el ambiente, registrándose una máxima más alta que en los días anteriores. La presión atmosférica desciende. Nubes empañaron el cielo en distintas direcciones.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 3o. y la máxima de 20 grados a la sombra; el barómetro, 763.85 mms.

TRASLADO DE PROCESADOS A LA CARCEL PUBLICA

Esta tarde, por disposición del juez del crimen doctor Sabatté, fueron trasladados del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública de Las Flores, los procesados: Catalino Ruiz Díaz, Enrique Méndez, José D. Reyes, Francisco Villalba, Patricio A. Argüello y Santos Oyola.

Los traslados se llevaron a cabo sin novedad.

Falleció en el hospital a consecuencia de las heridas

SASTRE, 12. — (Corresponsal). A la altura del kilómetro 465, a dos leguas de esta localidad, sucedió un accidente ferroviario que ha sido fatal para un pasajero clandestino de un tren de carga del F. C. C. C.

Anteayer a las 18 horas, corría un tren de carga con rumbo a Esmeralda; de uno de los vagones cayó un hombre que quedó en las vías con las piernas destrozadas. Llegado el suceso a conocimiento de las autoridades de la estación, solicitaron la cooperación policial para trasladar a la víctima del accidente, Rafael Avendaño, de 19 años de edad, al hospital local, donde dejó de existir en horas de ayer. De lo averiguado por la policía se desprende que Avendaño viajaba con otros pasajeros clandestinos en un vagón y al tratar de saltar a una chata, estando el tren en marcha, erró pié y cayó a las vías. El infortunado Avendaño, que fué sepultado en el cementerio local, se domiciliaba en Las Rosas, departamento Belgrano. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno, doctor Victorio Palamedi.

Se lesionó un obrero municipal

Hoy, a las 11 y 30 horas, Domingo Balsen, capataz municipal, se presentó a la seccional sexta de policía, donde dió cuenta que al ir a tomar servicio hoy el obrero Francisco Eulacrio, frente al Mercado de Abasto, había tropezado con tan mala suerte que cayó al suelo causándose heridas en la pierna izquierda a la altura de la rodilla. El accidentado fué atendido en la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura.

Floren Delbene galán de "Ayúdame a vivir"

Ya es un veterano de la cinematografía

Floren Delbene es, a pesar de no haber cumplido aún treinta años, uno de los veteranos de la cinematografía. Comenzó a trabajar con el director Ferreira haciendo el rol de un adolescente en la película "Federales y Unitarios". Tenía en aquel tiempo apenas 17 años, pero ya poseía la inquebrantable fe en la cinematografía nacional y la fuerza de voluntad que lo hicieron perseverar en su ideal a pesar de todos los inconvenientes que encontró a su paso en aquella época heroica de nuestra cinematografía.

Pero hasta ahora Floren Delbene no había tenido una oportunidad tan brillante como la que se le presenta en "Ayúdame a vivir", producción de la S.I.D.E. con Libertad Lamarque de protagonista, que será estrenada próximamente. Delbene hace el rol de un hombre joven, optimista, de excelente corazón, que adora a su esposa, pero a quien por diversas circunstancias, se ve abocado a una difícil situación. Desde las primeras escenas de la película alegre y jovial, hasta las últimas intensamente emotivas, Floren Delbene se desempeña con una seguridad que sorprenderá al público.

Como ya hemos informado, Libertad Lamarque es autora del argumento de "Ayúdame a vivir", y el cual le ha dado oportunidad de lucir su gran talento.

"Ayúdame a vivir" ha sido dirigida por José Ferreyra e intervienen en el reparto además de Libertad Lamarque y Floren Delbene, A. Gómez Cou, Lalo Harbin, Atilio Supparo, Delia Durruty y otros.